

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Presidencia

AGENCIA PARA LA ADMINISTRACIÓN DIGITAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

- 3** *RESOLUCIÓN 605/2020, de 10 de noviembre, de la Consejera-Delegada de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, por la que se convoca proceso selectivo para la selección de personal laboral ordinario indefinido (laboral fijo), en turno libre.*

La Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid (en adelante, la Agencia), configurada según lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 7/2005, de 23 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 311, de 30 de diciembre) y modificada parcialmente por la Ley 9/2015, de 28 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 311, de 31 de diciembre), es un ente público de la Comunidad de Madrid, cuyas funciones y ámbito de actuación se establecen en los apartados Dos y Tres del reseñado artículo y entre cuyas responsabilidades se encuentra, particularmente, la prestación de los servicios informáticos y de comunicaciones a la Administración General de la Comunidad de Madrid y a sus Organismos Autónomos, así como la adquisición, puesta en producción y garantía de la operatividad y mantenimiento del equipamiento necesario a tal fin (información complementaria disponible en www.comunidad.madrid), todo ello conforme a los antecedentes que figuran en el preámbulo de las “Normas Generales que han de regir los procesos de selección de personal laboral ordinario indefinido (laboral fijo) de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, en turno libre” aprobadas mediante Resolución 587/2020, de 3 de noviembre (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 275 de 10 de noviembre 2020).

La Agencia necesita, para el adecuado cumplimiento de sus fines, objetivos, funciones y competencias que tiene encomendadas, y que sigue ejerciendo plenamente en las actuales circunstancias, incorporar determinado personal en los puestos que, en número, funciones profesionales y modalidades, se especifican en la presente Resolución.

La Ley 8/2011, de 28 de abril, por la que se establecen medidas para la protección de las infraestructuras críticas, define servicio esencial en su artículo 2 apartado a), como “el servicio necesario para el mantenimiento de las funciones sociales básicas, la salud, la seguridad, el bienestar social y económico de los ciudadanos, o el eficaz funcionamiento de las Instituciones del Estado y las Administraciones Públicas”; y en su apartado d) define las Infraestructuras estratégicas como “las instalaciones, redes, sistemas y equipos físicos y de tecnología de la información sobre las que descansa el funcionamiento de los servicios esenciales”.

En este sentido, el Real Decreto Ley 10/2020, de 29 de marzo, en el apartado 13 de su Anexo, en concordancia con el artículo 1.2.a del mismo, declara como esencial “Las de empresas de telecomunicaciones y audiovisuales y de servicios informáticos esenciales, así como aquellas redes e instalaciones que los soportan y los sectores o subsectores necesarios para su correcto funcionamiento, especialmente aquéllos que resulten imprescindibles para la adecuada prestación de los servicios públicos, así como el funcionamiento del trabajo no presencial de los empleados públicos”.

No cabe excluir de esta acepción aquellas funciones de gobernanza, administrativas, o de asesoría técnica o legal, puesto que las obligaciones que el ordenamiento jurídico establece para la Agencia, como entidad de derecho público, que resultaren o fueran necesarias para su funcionamiento ordinario, siguen siendo inexcusables.

Por todo lo anterior, teniendo en cuenta lo establecido en los artículos 20, 21, 22, 29 del III Convenio Colectivo de la Agencia Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid, previo informe favorable de la Consejería de Hacienda y Función Pública de fecha 29 octubre 2020, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 apartados Cua-

tro 2, Ocho.2.c, 3º y 4º, y Catorce.6 de la Ley 7/2005, de 23 de diciembre, de medidas fiscales y administrativas, y resto de normativa de aplicación,

RESUELVO

Único

Aprobar y convocar el proceso selectivo para la contratación de personal laboral ordinario indefinido (laboral fijo), que habrá de regirse por las “Normas Generales que han de regir los procesos de selección de personal laboral ordinario indefinido (laboral fijo) de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, en turno libre” (en adelante, las “Normas generales”), aprobadas mediante Resolución 587/2020, de 3 de noviembre, de la Consejera Delegada de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid (en adelante, la Agencia) (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 275 de 10 de noviembre 2020) y por las siguientes:

BASES PARTICULARES DE CONVOCATORIA ESPECÍFICA

Primera

Convocatoria, carácter de la contratación, y publicidad de la convocatoria

1. Plazas convocadas.

Se convocan pruebas selectivas para la cobertura de los puestos de carácter laboral que se enumeran en el Anexo 1 de las presentes Bases, con el grupo y función profesional que en el mismo se indican, y de acuerdo con los perfiles profesionales referidos en el Anexo 3 de las mismas.

En el Anexo 1 se detallan, igualmente, las ofertas de empleo público (OEPs) en las que se encuadran las plazas objeto de la convocatoria.

Conforme a la Norma general Quinta, del total de plazas convocadas para acceso libre, se reservarán las plazas que se indican en el Anexo 1 para quienes tengan la condición legal de personas con discapacidad con un grado de discapacidad igual o superior al 33 por ciento.

De acuerdo con el apartado 2 de la Norma general Sexta, se podrá ampliar el número de plazas convocadas, así como el número de candidatos a contratar en uno o en varios perfiles de los convocados, en los términos indicados en dicha Norma general.

2. Carácter de la contratación.

El carácter de la contratación que se pretende mediante la presente convocatoria es la de relación laboral, ordinaria e indefinida (laboral fijo), de acuerdo con el artículo 15 del Estatuto de los Trabajadores en materia de contratación, y conforme a lo dispuesto en el artículo 10 apartados Catorce.2, y 7 de la Ley 7/2005, de 23 de diciembre (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 311, de 30 de diciembre)

3. Retribuciones.

Conforme al Anexo 2 de estas Bases

4. Publicación.

Conforme a la Norma general Cuarta y apartado 1.j de la Norma general Sexta.

El plazo de presentación de solicitudes se considera de treinta días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de las presentes Bases particulares en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

5. Información.

Los aspirantes que participen en este proceso selectivo podrán plantear sus dudas relativas al mismo, enviando un correo electrónico a la siguiente dirección: md_desarrollo_pers@madrid.org. No se podrá utilizar esta vía para efectuar reclamaciones, subsanaciones o recursos, debiendo presentarse a través de cualquiera de los registros, así como los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Segunda

Tasas

Conforme a la normativa vigente en materia de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad de Madrid, y a la Norma general Decimotercera procede el abono de tasa para poder acceder al proceso selectivo que se convoca por las presentes Bases.

La cuantía de la tasa por participación en el proceso selectivo será de 70,55 euros para los perfiles convocados de Grupo IV y de 54,90 euros para los perfiles convocados de Grupo III que serán ingresados en la cuenta corriente número ES78 0049 4426 44 2110007608, de “Banco Santander” situado en la Plaza de Legazpi, 1-Madrid, titular “Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, bien mediante ingreso en caja en la sucursal o mediante transferencia bancaria.

En la documentación a presentar conjuntamente con su solicitud, el candidato deberá adjuntar el justificante de tal ingreso.

Tercera

Solicitudes y documentación a anexar

Cumplimentación y presentación de solicitudes,

Los candidatos deberán cumplir con los requisitos de la Norma general Séptima.

A efectos de la acreditación, para los no nacionales, del conocimiento del idioma español, no será necesaria acreditación formal, siendo comprobada por el Tribunal en el curso del ejercicio oral, la adecuación de la suficiencia necesaria de los candidatos en dicho idioma para el desarrollo del puesto.

La cumplimentación y presentación de solicitudes, y de la documentación adicional requerida se ajustará, a lo establecido en las Normas generales Octava, Décima, Undécima y Duodécima. Adicionalmente, el candidato deberá aportar, conjuntamente con su solicitud, su “curriculum vitae” incluyendo en el mismo los datos referidos a titulación, formación y experiencia suficientemente detallados, siendo causa de exclusión al proceso selectivo su no aportación en el plazo establecido.

Las solicitudes y documentación a anexar deberán dirigirse al Área de Desarrollo de Personas y Selección, de acuerdo a lo establecido en la Norma Undécima.

En el Anexo 4 de estas Bases, se especifica el hiperenlace a la página web de la Comunidad de Madrid y el método, para cumplimentar y presentar las solicitudes y la documentación necesaria y complementaria, tanto electrónicamente, como para su presentación presencial en una oficina de Registro.

Los candidatos que opten a varios perfiles estarán a lo dispuesto en la Norma general Novena, debiendo presentar documentación completa por cada uno de los perfiles a los que se presenten.

También deberá adjuntarse con la solicitud las adaptaciones que se soliciten conforme a la Norma general Décima.

Cuarta

Notificaciones

Conforme a la Norma general Octava punto 4.

Quinta

Órgano técnico de selección

Conforme a la Norma general Decimocuarta.

Los miembros del Tribunal o Comisión de Selección de este proceso selectivo serán designados mediante Resolución de la Consejera Delegada de la Agencia, que se publicará en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Sexta

Sistema de selección

El sistema selectivo se regirá por lo dispuesto en las Normas generales Decimoquinta, Decimosexta y Decimoséptima y en las presentes bases, a través del sistema de concurso-oposición, que estará conformado por la valoración de los méritos de los candidatos (evaluación curricular), con un ejercicio oral y una entrevista personal.

En todo caso, será necesario para que el candidato acceda a la fase de valoración, que figure en la relación definitiva de aspirantes admitidos al proceso selectivo en el perfil correspondiente.

1. Fase de concurso o valoración de méritos.

Esta fase será valorada hasta un máximo de 45 puntos. Para la acreditación de méritos se estará a lo dispuesto en las Normas generales.

- a. El Tribunal o Comisión de Selección valorará los méritos de formación y experiencia de los candidatos, de acuerdo con lo establecido en los perfiles del Anexo 3 a las presentes Bases, según la documentación aportada a tal fin por los candidatos y las aclaraciones que el Tribunal o Comisión de selección considere oportuno solicitar.
- b. Formación:
 - i. Solo se valorarán las acciones formativas que estén relacionadas con las materias, contenidos y conocimientos propios del puesto.
 - ii. No se valorarán los cursos pertenecientes a la propia carrera universitaria utilizada como requisito de acceso o ya valorada en su conjunto, ni las materias o créditos que formen parte de una titulación académica, o de doctorado igualmente valoradas de tal forma.
 - iii. En cuanto a la valoración de las acciones formativas impartidas, su valoración se mayorará en un 50 por ciento cuando sean acciones formativas, no recibidas como discente, sino impartidas como profesor docente por el candidato, siempre y cuando se encuentren debidamente acreditadas. En estos casos, computará una sola vez por curso, sin multiplicar por el número de ediciones impartidas.
- c. Experiencia.
 - i. Solo se valorará la experiencia, en las materias, contenidos y conocimientos propios del puesto, ejercida en los últimos 10 años inmediatamente anteriores a la fecha de publicación de las presentes bases.
 - ii. El Tribunal o Comisión de selección no excluirá del cómputo de sus valoraciones la experiencia que, siendo -bajo su criterio técnico- experiencia específica en las materias, contenidos y conocimientos propios del puesto, hubiera sido computada o tenida en cuenta en cuanto experiencia mínima requerida para admitir al candidato al proceso selectivo.
- d. Mayoración de la experiencia prestada como empleado público.

En función del conocimiento funcional, normativo y práctico de los entornos propios del sector público, la experiencia que haya sido valorada como meritoria, prestada como empleado de cualquiera de las Administraciones públicas, se mayorará en un 10 por 100, lo cual habrá de ser acreditado mediante la certificación de funciones y servicios prestados.
- e. Corrección de los posibles efectos de las mayoraciones aplicadas, conforme a la puntuación máxima posible del criterio.

Cuando, de la aplicación de las mayoraciones establecidas en estas Bases particulares, resulte que la puntuación de un candidato supere la máxima posible del criterio, se normalizarán las puntuaciones de todos los candidatos, dividiendo las valoraciones de los mismos por la obtenida por el más valorado, y multiplicando dicho cociente por la puntuación posible en el criterio, a fin de no rebasar la misma.
- f. Puntuación mínima exigida: No se requiere.

2. Fase de oposición o valoración de conocimientos y capacidades:

- a. Esta fase será valorada hasta un máximo de 55 puntos.
- b. Durante la fase de oposición las pruebas se podrán realizar presencial o telemáticamente, lo que se le indicará al candidato en el momento de su citación. En caso de realizarse por videoconferencia será preciso la exhibición de la acreditación de identidad.
- c. Los ejercicios se estructurarán en dos bloques:
 - Primer bloque: Valorado en 40 puntos de los posibles puntos en esta fase de valoración de conocimientos y capacidades. Consistirá en un conjunto de preguntas sobre las áreas de conocimiento que figuran en cada uno de los perfiles, con aspectos tanto teóricos como prácticos, que permita evaluar la idoneidad de la persona al puesto que opta.

El objetivo será valorar el nivel de adecuación de las capacidades y conocimientos técnico profesionales, estratégicos, y de negocio de los candidatos,

de acuerdo con el programa de áreas de conocimiento que figura en cada perfil del Anexo 3 de la presente convocatoria.

El tiempo aproximado de realización será como máximo de dos horas.

Puntuación mínima exigida: Para que se considere que los aspirantes han superado esta fase será requisito imprescindible haber obtenido, al menos, un 50 por 100 de su valor máximo.

- Segundo bloque: Valorado en 15 puntos de los posibles puntos en esta fase de valoración de conocimientos y capacidades. Consistirá en la realización de una entrevista que podrá realizarse, conjuntamente con el ejercicio oral de la fase de oposición, aunque de forma diferenciada.

El Tribunal o Comisión de selección, en el ámbito de su conocimiento experto y de su discrecionalidad técnica, determinará la estructura de entrevista más adecuada de cara a valorar aspectos del perfil profesional y curricular del candidato, detectar y valorar el nivel competencial del candidato para el puesto al que opte, y para acreditar y verificar los méritos alegados documentalmente en la fase de evaluación de méritos, útiles de cara al más eficaz ejercicio de las funciones objeto de los puestos convocados, de acuerdo con lo establecido en el Anexo 3 de las presentes Bases, sin perjuicio de lo dispuesto a este fin por las Normas generales.

En la entrevista el candidato realizará una presentación de un caso de éxito en su experiencia profesional reciente en proyectos o trabajos en los que haya participado de manera muy destacada, sobre un tema que sea objeto del puesto al que opta según los perfiles del Anexo 3. El Tribunal o Comisión de Selección podrá solicitar documentación de la presentación con carácter previo a la realización de la entrevista. La exposición de contenidos de la presentación tendrá una duración máxima de 20 minutos y se realizará en la primera parte de la entrevista personal. En la valoración de esta exposición se tendrá en cuenta, además de los conocimientos, la claridad y el orden en la exposición, así como la capacidad de síntesis. En la entrevista la Comisión de selección realizará también una evaluación global del perfil del candidato, para determinar si sus competencias profesionales se ajustan a la naturaleza y requerimientos del puesto. Se valorarán, entre otras, las siguientes competencias: el trabajo en equipo, la iniciativa, la capacidad de resolución, la flexibilidad, la orientación a resultados y la motivación, entre otras.

Tal y como se indica en el apartado 5 de la Norma general Decimosexta, en el caso de que, por la puntuación de los candidatos, y teniendo en cuenta el número de puestos objeto de contratación en función de lo establecido en la convocatoria, la entrevista personal resultare irrelevante desde el punto de vista de la posibilidad de ser contratados, el Tribunal o Comisión podrá omitir la realización de dicha entrevista, hasta que resultare necesaria en función de las previsiones de Lista o Bolsa de espera prevista en las Normas generales. En este caso, los criterios de valoración que habrán de usarse serán iguales a los utilizados en las entrevistas previamente realizadas.

El tiempo aproximado de realización será como máximo de dos horas.

Puntuación mínima exigida: No se requiere.

3. Orden de actuación de los candidatos.

La actuación de los candidatos se realizará de acuerdo al orden alfabético de sus apellidos, comenzando por la letra “K”, de acuerdo con la Resolución de 23 de abril de 2019 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 110 de 10 de mayo de 2019).

4. Puntuación mínima para superar el proceso selectivo.

Será necesario obtener al menos el 50 por ciento de la puntuación máxima total para poder superar el proceso selectivo y/o poder ser incluido en las Listas o Bolsas de espera determinadas en las Normas generales.

5. Calificación final del proceso selectivo.

La calificación final del proceso selectivo vendrá determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en cada una de las fases que lo integran.

Séptima*Norma final*

Contra la Resolución por la que se convoca el proceso selectivo regulado por las presentes Bases y su contenido, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer con carácter potestativo recurso de reposición ante la Consejera-Delegada de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, en el plazo de un mes o directamente recurso contencioso administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, computados dichos plazos a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Los actos administrativos que se deriven de la presente convocatoria, así como las actuaciones de la Comisión de Selección, podrán ser impugnados en los casos y en la forma establecida en la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, a 10 de noviembre de 2020.—La Consejera-Delegada de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid (Decreto 299/2019, de 19 de noviembre, del Consejo de Gobierno; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 276, de 20 de noviembre), Elena Liria Fernández.

ANEXO 1

NÚMERO Y TIPO DE LOS CONTRATOS QUE SE PRETENDEN REALIZAR Y LISTADO DE PUESTOS CUYA COBERTURA SE PRETENDE A TRAVÉS DEL PROCESO SELECTIVO QUE SE CONVOCA

FUNCION PROFESIONAL	GRUPO PROFESIONAL	PERFIL	PLAZAS CONVOCADAS		Num. Puesto RPT	OEP Año
			Turno General	Cupo Discapacidad		
Analista de Aplicaciones	III	P01	1		ICM00191	2018
		P02	1		ICM00302	2018
Técnico de Sistemas	III	P03	1		ICM00344	2018
Consultor de Gestión	IV	P04	1		ICM00006	2019
		P05	1		ICM00140	2019
		P06	1		ICM00270	2019
Consultor de Sistemas de Información	IV	P07	1		ICM00023	2017
		P08	1		ICM00065	2017
		P09	1		ICM00081	2017
Ingeniero de Desarrollo	IV	P10	1		ICM00045	2018
		P11	1		ICM00121	2018
		P12	1	1	ICM00048 ICM00062	2019 2019
		P13	1		ICM00131	2019
Ingeniero de Sistemas	IV	P14	1		ICM00004	2017
		P15	1		ICM00085	2017
		P16	1	1	ICM00026 ICM00034	2019 2019
		P17	1		ICM00035	2017
		P18	2		ICM00038 ICM00162	2017 2018
		P19	1		ICM00150	2019
TOTAL			20	2		9 - 6 - 7

ANEXO 2

RETRIBUCIONES

GRUPO PROFESIONAL	Función profesional	BANDAS DE NIVELES RETRIBUTIVOS ASOCIADOS PARA EL TOTAL DE RETRIBUCION CONSOLIDADA
Todos	Todos	De acuerdo con la banda salarial establecida en el vigente Convenio Colectivo (B.O.C.M. Núm. 67, de 19 de marzo de 2008, pp. 121 y ss.), para este grupo profesional, con las actualizaciones legalmente procedentes para las retribuciones del sector público

La retribución final podrá situarse en cualquiera de los niveles retributivos comprendidos dentro de los límites fijados por dichas bandas salariales, según puntuación y características de los candidatos seleccionados, de acuerdo con lo establecido en el procedimiento aprobado por la Resolución 263/2002, de 31 de mayo, del Consejo de Administración del Organismo Autónomo administrativo Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid

ANEXO 3

PERFILES PROFESIONALES DE LOS PUESTOS QUE SE CONVOCAN, MERITOS A VALORAR, Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO OBJETO DE LA FASE DE OPOSICION

Identificación del perfil para instancias de solicitud:	P 01
Número de puestos convocados:	Según Anexo 1
Grupo profesional CC Agencia:	III (Grado 3)
Función profesional CC Agencia:	Analista de Aplicaciones
Objeto inicial del puesto convocado:	- Analizar y definir los requerimientos relacionados con las necesidades del cliente y participar en el desarrollo de las especificaciones y el diseño funcional de los Sistemas de Información, así como colaborar en el modelo conceptual y realizar el diseño físico de datos y procesos. - Diseñar procedimientos y juegos de ensayo para comprobar ajustes y rendimientos, de acuerdo a las normas de calidad vigentes en la Organización. - Ejecutar y controlar las pruebas funcionales de integración, de validación y de aceptación. - Controlar la calidad en el mantenimiento, verificación y validación de cambios de mantenimiento y su ciclo de puesta en servicio para minimizar el impacto sobre los usuarios. - Atender y proveer el servicio de desarrollo o mantenimiento, de acuerdo a las solicitudes del cliente, así como supervisar la evolución del desarrollo de las aplicaciones e infraestructuras en su ámbito de aplicación.
Titulación académica requerida	Grado, titulación universitaria de grado medio o Ingeniería Técnica
Experiencia mínima requerida	Al menos 4 años realizando tareas similares a algunas de las indicadas en el objeto del puesto.
Criterios de valoración de méritos de los candidatos (hasta 45 puntos)	
1. Formación (hasta 15 puntos)	1. Titulación universitaria específica relacionada con el objeto del puesto (Hasta 5 puntos) a) Titulaciones oficiales requeridas como mínimas que estén relacionadas con la actividad descrita en el objeto del puesto, como son, entre otras, Informática, Matemáticas, Electrónica, Físicas, Ingeniería de Telecomunicaciones o Industrial. b) Titulación oficial superior a la requerida como mínima, Doctorado, Master universitario oficial, doble Grado o licenciaturas adicionales. 2. Formación complementaria relacionada con el objeto del puesto (Hasta 10 puntos) a) Certificaciones de fabricante. b) Formación complementaria. Indicamos como referencia y no con carácter exclusivo, la siguiente: - Metodologías y técnicas de gestión de requisitos, análisis, programación y gestión/automatización de pruebas - Gestión y planificación de proyectos - Diseño de procesos: Metodología LEAN y rediseño y simplificación de procesos - Inteligencia de negocio y herramientas de reporting - Herramientas de gestión de código fuente: SVN, Starteam, ... - Sistemas gestores de bases de datos tipo Oracle, SQL Server - Servicios Cloud - Ciberseguridad - RGPD
2. Experiencia (hasta 30 puntos)	- Tareas similares a las indicadas en el objeto del puesto - Implantación de metodologías de desarrollo Agile (Scrum), Design Thinking o Citizen Journey - Devops, especialmente, en integración y despliegue continuo, automatización y monitorización - Diseño de servicios digitales: diseño de servicios omnicanales, definición de indicadores cualitativos y cuantitativos de servicios digitales Solo se valorará la experiencia acreditada en los últimos 10 años
Fase de oposición: Áreas de conocimiento objeto del ejercicio oral	
- Metodologías de gestión de proyectos - Inteligencia de negocio (Cuadro de mandos) - Metodologías de desarrollo - Integración y despliegue continuos: DevOps	- Arquitectura de software - Técnicas de programación - Calidad en Sistemas de Información - Seguridad (ENS, RGPD)

Identificación del perfil para instancias de solicitud:	P 02
Número de puestos convocados:	Según Anexo 1
Grupo profesional CC Agencia:	III (Grado 3)
Función profesional CC Agencia:	Analista de Aplicaciones
Objeto inicial del puesto convocado:	- Realizar la toma de datos de las necesidades del cliente, como Analista experto en materia de gestión de RRHH (administración de personal, nómina, selección, etc.) en las Administraciones Públicas, bajo plataforma Meta4 PeopleNet. - Análisis y prototipado de las especificaciones y requerimientos y adecuación de la plataforma Meta4 PeopleNet a los mismos. - Diseño de los procesos de desarrollo, pruebas, puesta en producción y mantenimiento de software de los diferentes procesos de RRHH (selección de personal, administración de personal, nómina, formación, etc.) bajo plataforma Meta4 PeopleNet. - Colaborar en la elaboración de los planes de calidad de las soluciones funcionales y técnicas planteadas: testeo, paralelos y seguimiento. Participación en el control de calidad del desarrollo y de las normas y procedimientos del mismo, previa a la puesta en producción.
Titulación académica requerida	Grado, titulación universitaria de grado medio o Ingeniería Técnica
Experiencia mínima requerida	Al menos 4 años realizando tareas similares a algunas de las indicadas en el objeto del puesto.
Criterios de valoración de méritos de los candidatos (hasta 45 puntos)	
Formación (hasta 15 puntos)	1. Titulación universitaria específica relacionada con el objeto del puesto (Hasta 5 puntos) - Titulaciones oficiales requeridas como mínimas que estén relacionadas con la actividad descrita en el objeto del puesto, como son, entre otras, Informática, Matemáticas, Electrónica, Físicas, Ingeniería de Telecomunicaciones o Industrial. - Titulación oficial superior a la requerida como mínima, Doctorado, Master universitario oficial, doble Grado o licenciaturas adicionales.
	2. Formación complementaria relacionada con el objeto del puesto (Hasta 10 puntos) - Certificaciones de fabricante. Indicamos como referencia, y no con carácter exclusivo, las siguientes: - Meta4 PeopleNet Functional Certified Effective Legislation Payroll. - Meta4 PeopleNet Technical Certified Payroll Configuration AAPP. - Meta4 PeopleNet Technical Certified Administration. - Meta4 PeopleNet Technical Certified Administration ESS/MSS. - Formación complementaria. Indicamos como referencia, y no con carácter exclusivo, la siguiente: - En consultoría de procesos de recursos humanos y nómina en el sector público. - Funcionalidades de los distintos módulos de Meta4 PeopleNet. - Módulos y componentes técnicos de Meta4 PeopleNet. - Metodologías de desarrollo Agile (Agile, SCRUM, Kanban, entre otras). - Integración de Meta4 PeopleNet con otros sistemas de información. - Ciberseguridad. - RGPD.
2. Experiencia específica (hasta 30 puntos)	- Tareas similares a las indicadas en el objeto del puesto. - Implantación y mantenimiento de Meta4 PeopleNet en el Sector sanitario. - Participación en procedimientos relacionados con la gestión de incidencias, la gestión de problemas y el seguimiento de acuerdos de nivel de servicio y establecimiento de medidas de optimización de sistemas de información bajo plataforma Meta4 PeopleNet. - Participación en estudios de viabilidad técnica de proyectos de desarrollo en ámbito web. - Participación en el desarrollo de sistemas de información con metodologías Agile o similares. Solo se valorará la experiencia acreditada en los últimos 10 años

Fase de oposición: Áreas de conocimiento objeto del ejercicio oral	
- Procesos de RRHH y Nómina (Gestión de Seguridad Social, Gestión de Nómina, Estructura Organizativa, Gestión del Personal Laboral, Estatutario y Funcionario. Selección y Provisión. Gestión del Personal Laboral, Estatutario y Funcionario. Contabilidad presupuestaria, analítica y financiera) en el sector público y en ámbito sanitario. - Gestión y Planificación de Turnos en sector público sanitario. - Cuadros de Mando de Recursos Humanos.	- Procesos funcionales y técnicos de Meta4 PeopleNet/ Sector Público - Fases y procesos en las implantaciones y despliegues de RRHH en el sector público y sanitario. - Bases de datos relacionales. - Metodologías de desarrollo. - Seguridad (ENS, RGPD)

Identificación del perfil para instancias de solicitud:	P 03
Número de puestos convocados:	Según Anexo 1
Grupo profesional CC Agencia:	III (Grado 3)
Función profesional CC Agencia:	Técnico de Sistemas
Objeto inicial del puesto convocado:	- Implantación de frameworks de automatización: tecnologías de automatización (agentes de carga de trabajo, herramientas de orquestación, kits de herramientas de script) y utilización de cada una de ellas en el apoyo a procesos automatizados. - Implementación de infraestructuras que soporten las operaciones IT y provean del servicio requerido para el negocio (IaaS, PaaS y SaaS). - Colaboración en la automatización de la provisión, el parcheo, las subidas de versiones y el mantenimiento de los activos de infraestructuras y en la automatización del descubrimiento de los activos tecnológicos, así como en el modelaje de las dependencias de los sistemas de información con una visión holística que muestre todas las interdependencias existentes. - Crear casos de uso para automatizar procesos específicos que claramente aporten beneficios en términos de eficiencia, agilidad, reducción de incidentes, reducción de riesgos, etc. - Participación en el establecimiento de "mejores prácticas" para automatizar tareas, procedimientos y actividades específicas que se adapten de forma óptima a las iniciativas de automatización en las organizaciones de TI. - Instalar y configurar soluciones de automatización. - Impulsar la adopción de soluciones de automatización y dar soporte técnico a las áreas usuarias como experto en las soluciones de creación de automatismos.
Titulación académica requerida	Grado, titulación universitaria de grado medio o Ingeniería Técnica
Experiencia mínima requerida	Al menos 4 años realizando tareas similares a algunas de las indicadas en el objeto del puesto.
Criterios de valoración de méritos de los candidatos (hasta 45 puntos)	
1. Formación (hasta 15 puntos)	1. Titulación universitaria específica relacionada con el objeto del puesto (Hasta 5 puntos) a) Titulaciones oficiales requeridas como mínimas que estén relacionadas con la actividad descrita en el objeto del puesto, como son, entre otras, Informática, Matemáticas, Electrónica, Físicas, Ingeniería de Telecomunicaciones o Industrial. b) Titulación oficial superior a la requerida como mínima, Doctorado, Master universitario oficial, doble Grado o licenciaturas adicionales. 2. Formación complementaria relacionada con el objeto del puesto (Hasta 10 puntos) a) Certificaciones de fabricante. Indicamos como referencia, y no con carácter exclusivo, las siguientes: - BMC Certified Professional for BMC Cloud Lifecycle Management. - BMC Certified Professional for Blade Database Automation. - BMC Certified Professional for Discovery. b) Formación complementaria. Indicamos como referencia, y no con carácter exclusivo, la siguiente: - Scripting, tanto en sistemas Microsoft como en entornos Linux/Unix: VBScript, PowerShell, Shell Script, otros - Ciberseguridad - RPGD
2. Experiencia específica (hasta 30 puntos)	- Tareas similares a las indicadas en el objeto del puesto - Proyectos de automatización con herramientas de orquestación de BMC: Discovery, Blade Database Automation y Cloud Lifecycle Management - Proyectos de automatización con infraestructuras de TI complejas y heterogéneas, así como una variedad de sistemas operativos, middleware y aplicaciones - Operación de plataformas de automatización - Soluciones de automatización que realicen la provisión de Kubernetes/Docker, Ansible, Terraforms, entre otros. - Virtualización de SAN y de Red Solo se valorará la experiencia acreditada en los últimos 10 años

Fase de oposición: Áreas de conocimiento objeto del ejercicio oral	
- Fundamentos de Gestión de Servicios con ITIL - Automatización: Autoprovisión - Automatización: Gestión de la Configuración - Automatización: Implementación de Aplicaciones - Automatización: Gestión de parches y vulnerabilidades	- Tipos de Infraestructuras Cloud: IaaS, PaaS y SaaS - Monitorización y Backup de plataformas Cloud - Arquitecturas y Tecnologías de Contenedores (Kubernetes, Docker, OpenShift)

Identificación del perfil para instancias de solicitud:	P 04
Número de puestos convocados:	Según Anexo 1
Grupo profesional CC Agencia:	IV (Grado 4)
Función profesional CC Agencia:	Consultor de Gestión
Objeto inicial del puesto convocado:	- Diseño, implantación y gestión de sistemas de recursos humanos: políticas de promoción retributiva, evaluación del desempeño, análisis de puestos de trabajo y sistemas de Dirección por Objetivos. - Definir funcionalmente evolutivos en los sistemas de información y herramientas de Recursos Humanos en SAP HR. - Impulsar y diseñar proyectos de innovación e investigación para el desarrollo de competencias en el ámbito de los recursos humanos. - Diseñar, planificar y ejecutar proyectos de Gestión por Competencias. - Asesoramiento especializado en planificación de recursos humanos y desarrollo del talento en el ámbito TIC de la administración pública. - Definir informes para la gestión de recursos humanos y elaborar procedimientos de auditoría interna en esta materia.
Titulación académica requerida	Titulado universitario de Grado, Licenciado, Ingeniero
Experiencia mínima requerida	Al menos 4 años realizando tareas similares a algunas de las indicadas en el objeto del puesto.
Criterios de valoración de méritos de los candidatos (hasta 45 puntos)	
1. Formación (hasta 15 puntos)	1. Titulación universitaria específica relacionada con el objeto del puesto (Hasta 5 puntos) a) Titulaciones oficiales requeridas como mínimas que estén relacionadas con la actividad descrita en el objeto del puesto, como son, entre otras, Psicología, Sociología. b) Doctorado, Master universitario oficial, doble Grado o licenciaturas adicionales. 2. Formación complementaria relacionada con el objeto del puesto (Hasta 10 puntos) a) Certificaciones de fabricante. Indicamos como referencia, y no con carácter exclusivo, las siguientes: - HCM-PSE - Sector Público - MYSAP HR Management Administration b) Formación complementaria. Indicamos como referencia, y no con carácter exclusivo, la siguiente: - Formación en ERP SAP-HR - Procesos del ámbito de los recursos humanos: promoción retributiva, selección, evaluación de desempeño, dirección por objetivos, análisis de puestos, entre otros. - Gestión del servicio y gobernanza: formación en Administración Pública, auditorías, calidad del servicio, gestión de proyectos, entre otros - Habilidades personales y grupales - Otra formación relacionada con el objeto del puesto, entre otras: metodologías Agile y enfoques Lean, transformación digital, estrategia de negocio.
2. Experiencia específica (hasta 30 puntos)	- Tareas similares a las indicadas en el objeto del puesto - Operación ejecutiva de actividades relacionadas en el objeto del puesto - Consultoría en las funciones objeto del puesto en o para la Administración Pública - Mejoras en los procesos de las áreas de Recursos Humanos, así como apoyo en el desarrollo e implantación de aplicaciones informáticas de Recursos Humanos - Participar en la definición e implantación de métodos, herramientas y procedimientos de Recursos Humanos. - Utilización de aplicaciones de gestión de Recursos Humanos como SAP - Tramitación de documentación de forma telemática Solo se valorará la experiencia acreditada en los últimos 10 años

Fase de oposición: Áreas de conocimiento objeto del ejercicio oral	
- Administración pública digital - Planificación de plantillas - Desarrollo de personas - Planes de formación	- Procesos de selección - Gestión por competencias - Cuadros de Mando de Recursos Humanos. - Procesos funcionales de desarrollo de personas en SAP HR

Identificación del perfil para instancias de solicitud:	P 05
Número de puestos convocados:	Según Anexo 1
Grupo profesional CC Agencia:	IV (Grado 4)
Función profesional CC Agencia:	Consultor de Gestión
Objeto inicial del puesto convocado:	- Gestión y tramitación de la nómina e IRPF del personal sobre el aplicativo SAP HR. - Gestión de la afiliación (movimientos AFI), del absentismo (módulos Delt@, mensaje.FDI) y de la contratación (Contrat@) desde SAP-HR y a través de las diferentes aplicaciones (Sistema Red, SILTR@.) - Gestión de las cotizaciones a la Seguridad Social a través del Sistema de Liquidación Directa. - Control interno de la gestión de gastos de personal y cumplimiento de las normas e instrucciones al respecto que sean de aplicación, y supervisión funcional de SAP HR a las mismas. - Analizar, definir, implementar y optimizar los procesos y procedimientos de gestión en administración de personal, orientados a lograr una mayor eficiencia con SAP HR, e identificar mejoras funcionales y de usabilidad. - Preparar propuesta de elaboración del presupuesto de gastos de personal en la Administración Pública. - Definir informes para la gestión de recursos humanos y elaborar procedimientos de auditoría interna en esta materia.
Titulación académica requerida	Titulado universitario de Grado, Licenciado, Ingeniero
Experiencia mínima requerida	Al menos 4 años realizando tareas similares a algunas de las indicadas en el objeto del puesto.
Criterios de valoración de méritos de los candidatos (hasta 45 puntos)	
1. Formación (hasta 15 puntos)	1. Titulación universitaria específica relacionada con el objeto del puesto (Hasta 5 puntos) a) Titulaciones oficiales requeridas como mínimas que estén relacionadas con la actividad descrita en el objeto del puesto, como son, entre otras, Derecho, Relaciones Laborales, Económicas. b) Doctorado, Master universitario oficial, doble Grado o licenciaturas adicionales. 2. Formación complementaria relacionada con el objeto del puesto (Hasta 10 puntos) a) Certificaciones de fabricante: Indicamos como referencia, y no con carácter exclusivo, las siguientes: - Consultor de aplicación de recursos humanos SAP/R3 b) Formación complementaria. Indicamos como referencia, y no con carácter exclusivo, la siguiente: - ERP SAP-HR - Procesos de administración de personal: Nómina, seguridad social, IRPF, contratación, relaciones laborales, entre otros. - Gestión del servicio y gobernanza: formación en Administración Pública, auditorías, calidad del servicio, gestión de proyectos, entre otros - Prevención de riesgos laborales - Habilidades personales y grupales - Otra formación relacionada con el objeto del puesto, entre otras: metodologías Agile y enfoques Lean, transformación digital, estrategia de negocio.
2. Experiencia específica en las funciones objeto del puesto (hasta 30 puntos)	- Tareas similares a las indicadas en el objeto del puesto - Operación ejecutiva de actividades relacionadas en el objeto del puesto - Consultoría en las funciones objeto del puesto en o para la Administración Pública - Mejoras en los procesos de Administración y gestión de personal, - Consultoría funcional para el desarrollo e implantación de aplicaciones informáticas de Nómina como SAP - Participar en la definición e implantación de métodos, herramientas y procedimientos de Administración de Personal. - Utilización de aplicaciones de gestión de Recursos Humanos como SAP - Tramitación de documentación de forma telemática Solo se valorará la experiencia acreditada en los últimos 10 años
Fase de oposición: Áreas de conocimiento objeto del ejercicio oral	
- Administración pública digital - Normativa actual y gestión de la Seguridad Social para personal laboral en afiliación y cotizaciones. - Legislación y normativa actual de la gestión de nómina: estructura, cálculo, cotizaciones. - Gestión del Personal Laboral en la Administración Pública y estructura organizativa.	- Optimización de procesos de gestión de personal. - Elaboración y seguimiento del presupuesto de personal en la Administración Pública. - Cuadros de Mando de Recursos Humanos. - Procesos funcionales de nómina en SAP HR

Identificación del perfil para instancias de solicitud:	P 06
Número de puestos convocados:	Según Anexo 1
Grupo profesional CC Agencia:	IV (Grado 4)
Función profesional CC Agencia:	Consultor de Gestión
Objeto inicial del puesto convocado:	- Normativa y buenas prácticas en seguridad de la información. Elaboración de políticas, normativas y procedimientos de seguridad de la información, de protección de datos y de privacidad, en cumplimiento de los requisitos legales y normativos, principios y buenas prácticas que sean de aplicación a la Comunidad de Madrid. - Análisis y gestión de riesgos. Metodologías formales de análisis y gestión de riesgos. Aplicación práctica de análisis y gestión de riesgos en la organización. - Planes y programas de acción: Elaboración o gestión de planes y programas de acción enfocados a la gestión de riesgos o al desarrollo de planes estratégicos, tácticos u operativos en el ámbito de la seguridad de la información. - Auditoría y revisión: Elaborar, proponer y ejecutar los planes periódicos de auditoría y revisión de la seguridad de los equipos físicos y lógicos de tratamiento de la información de la Organización. Evaluación de las distintas medidas y controles de seguridad de la información correspondientes a los distintos ámbitos de actividad TIC de la Organización, en especial en el ciclo de vida de Sistemas de Información, en arquitecturas del software y en arquitecturas y operación de sistemas y de comunicaciones. - Certificación de normas de seguridad de la información: Preparación y participación de los procesos de certificación de cumplimiento de normas de seguridad de la información, especialmente ENS e ISO 27001. - Continuidad de negocio: Elaboración de planes de continuidad de negocio y de recuperación ante desastres, definiendo los procedimientos para recuperar la actividad normal en el tiempo y modo previsto. Realización de pruebas de dichos planes. - Formación: Definición de planes de formación, información y concienciación en materia de seguridad de la información. - Operación de los sistemas de gestión de seguridad de la información: Automatización de los procesos de seguridad de la información. Diseño y especificación de requisitos funcionales para dar soporte a la operación de seguridad de la información.
Titulación académica requerida	Titulado universitario de Grado, Licenciado, Ingeniero
Experiencia mínima requerida	Al menos 4 años realizando tareas similares a algunas de las indicadas en el objeto del puesto.
Criterios de valoración de méritos de los candidatos (hasta 45 puntos)	
1. Formación (hasta 15 puntos)	1. Titulación universitaria específica relacionada con el objeto del puesto (Hasta 5 puntos) a) Titulaciones oficiales requeridas como mínimas que estén relacionadas con la actividad descrita en el objeto del puesto, como son, entre otras, Derecho, Informática, Matemáticas, Electrónica, Físicas, Ingeniería de Telecomunicaciones o Industrial. b) Doctorado, Master universitario oficial, doble Grado o licenciaturas adicionales. 2. Formación complementaria relacionada con el objeto del puesto (Hasta 10 puntos) a) Certificaciones de fabricante b) Formación complementaria. Indicamos como referencia, y no con carácter exclusivo, la siguiente: - Dirección y Gestión de la Seguridad de la Información o Gobierno, riesgo y cumplimiento (GRC). - Derecho de las TIC y otra formación jurídica homologada. - Seguridad de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC). - Auditoría de Sistemas de Información o de Seguridad de la Información. - Técnicas de Organización y/o gestión, análisis de negocio, reingeniería de procesos y operaciones. Gestión de riesgos.
2. Experiencia específica (hasta 30 puntos)	- Tareas similares a las indicadas en el objeto del puesto - Proyectos de consultoría o auditoría en las funciones objeto del puesto para entidades públicas o privadas. - Operación ejecutiva de actividades relacionadas en el objeto del puesto - Proyectos, estudios o actividad para o en la Administración estatal, autonómica o local en materia de cumplimiento normativo ENS y RGPD-LOPDGDD - Participación en proyectos o foros nacionales o internacionales en el ámbito de las TIC o la seguridad. - Dirección y/o Coordinación de unidades organizativas o equipos Solo se valorará la experiencia acreditada en los últimos 10 años

Fase de oposición: Áreas de conocimiento objeto del ejercicio oral	
- ENS y RGPD-LOPDGDD - ISO 27001 Y 27002 - Certificación de cumplimiento de normas de seguridad de la información - Auditorías de seguridad - Análisis y gestión de riesgos - Continuidad de Negocio	- Metodologías de gestión de proyectos - Seguridad en el ciclo de vida de los sistemas de información. Metodologías de desarrollo seguro - Seguridad de sistemas y de comunicaciones

Identificación del perfil para instancias de solicitud:	P 07
Número de puestos convocados:	Según Anexo 1
Grupo profesional CC Agencia:	IV (Grado 4)
Función profesional CC Agencia:	Consultor de Sistemas de Información
Objeto inicial del puesto convocado:	• Administrar, operar, mantener y explotar el Ecosistema Digital de Aprendizaje, llamado forMadrid, que la Comunidad de Madrid tiene implantado, basado en el Learning Management System (LMS) de Cornerstone OnDemand. • Realización de análisis de mercado y toma de decisiones sobre el LMS. • Actualizar el conocimiento técnico y funcional de las versiones que periódicamente libera Cornerstone OnDemand. Mantener y actualizar las versiones del LMS. • Evaluar, y definir los informes necesarios para facilitar la gestión orientada a datos de las entidades promotoras de la formación. • Realizar la consultoría y asesoría de la parametrización y adaptación de las entidades promotoras de la formación. • Detección de necesidades del cliente y presentación de posibles soluciones en materia de LMS. • Asesoramiento interno y externo en el ámbito de los Sistemas de Información de LMS. • Colaborar en la definición de etapas de proyectos de Ecosistemas Digitales de Aprendizaje: duración y límites. • Colaborar en la elaboración de planes de viabilidad de proyectos de Ecosistemas Digitales de Aprendizaje.
Titulación académica requerida	Titulado universitario de Grado, Licenciado, Ingeniero
Experiencia mínima requerida	Al menos 4 años realizando tareas similares a algunas de las indicadas en el objeto del puesto.
Criterios de valoración de méritos de los candidatos (hasta 45 puntos)	
1. Formación (hasta 15 puntos)	1. Titulación universitaria específica relacionada con el objeto del puesto (Hasta 5 puntos) a) Titulaciones oficiales requeridas como mínimas que estén relacionadas con la actividad descrita en el objeto del puesto, como son, entre otras, Informática, Matemáticas, Electrónica, Físicas, Ingeniería de Telecomunicaciones o Industrial. b) Doctorado, Master universitario oficial, doble Grado o licenciaturas adicionales. 2. Formación complementaria relacionada con el objeto del puesto (Hasta 10 puntos) a) Certificaciones de fabricante. Indicamos como referencia, y no con carácter exclusivo, las siguientes: • Certificación funcional LMS de Cornerstone en vigor. • Certificaciones técnicas de Cornerstone adicionales b) Formación complementaria. Indicamos como referencia, y no con carácter exclusivo, la siguiente: • Gestión de proyectos formativos y TIC • Plataformas e-learning • Herramientas generadoras de contenido digital • Desarrollo de contenidos e-learning • Especificaciones de estándares de contenidos, como SCORM, TIN-CAN
2. Experiencia específica (hasta 30 puntos)	• Tareas similares a las indicadas en el objeto del puesto • Actividades de gestión sobre otras plataformas e-learning • Proyectos de consultoría en las funciones objeto del puesto para entidades públicas o privadas. • Proyectos, estudios o actividad para o en la Administración estatal, autonómica o local en materia e-learning • Participación en foros nacionales o internacionales en el ámbito e-learning. Solo se valorará la experiencia acreditada en los últimos 10 años

Fase de oposición: Áreas de conocimiento objeto del ejercicio oral	
• Marco europeo de e-competencias (e-CF), UNE-EN 16234-1:2016 • Calidad de los materiales educativos digitales, UNE 71362:2020 • Calidad de la formación virtual, UNE 66181:2012 • Metodologías de aprendizaje: basado en competencias, por acción y por descubrimiento, aprendizaje cooperativo, aula invertida, gamificación y aprendizaje basado en proyectos y en problemas	• Entornos avanzados de aprendizaje: Simulación de entornos complejos • RPA como soporte a la gestión del conocimiento y las comunidades virtuales • Soluciones de reconocimiento y antifraude para certificaciones de alumnos • Integración con redes sociales • Diseño de planes y contenidos sobre cultura y habilidades digitales avanzadas: Liderazgo digital, Aplicación de las metodologías ágiles a la gestión, Puesto Digital

Identificación del perfil para instancias de solicitud:	P 08
Número de puestos convocados:	Según Anexo 1
Grupo profesional CC Agencia:	IV (Grado 4)
Función profesional CC Agencia:	Consultor de Sistemas de Información
Objeto inicial del puesto convocado:	- Coordinación, planificación, organización, control de proyectos de sistemas de información de RRHH en el sector público en el ámbito de Meta4 PeopleNet, tanto en fase de implantación como de mantenimiento, así como la gestión de los equipos humanos y técnicos asociados. - Identificar y especificar las necesidades del cliente, como Consultor experto en materia de gestión de personal y nómina en las Administraciones Públicas. Análisis del modelo de negocio vinculado a los procesos de recursos humanos (selección de personal, administración de personal, nómina, formación, etc) en la Comunidad de Madrid, y adecuación de la plataforma Meta4 PeopleNet. Realización de valoraciones y estimaciones de los proyectos y adaptaciones a realizar en dicha plataforma. - Elaboración y supervisión de los planes de calidad de las soluciones funcionales y técnicas planteadas: testeo, paralelos y seguimiento. - Colaborar en la definición de etapas de proyectos: duración y límites. - Colaborar en la elaboración de planes de viabilidad de proyectos informáticos. - Soporte y asesoramiento a clientes.
Titulación académica requerida	Titulado universitario de Grado, Licenciado, Ingeniero
Experiencia mínima requerida	Al menos 4 años realizando tareas similares a algunas de las indicadas en el objeto del puesto.
Criterios de valoración de méritos de los candidatos (hasta 45 puntos)	
1. Formación (hasta 15 puntos)	1. Titulación universitaria específica relacionada con el objeto del puesto (Hasta 5 puntos) a) Titulaciones oficiales requeridas como mínimas que estén relacionadas con la actividad descrita en el objeto del puesto, como son, entre otras, Informática, Matemáticas, Electrónica, Físicas, Ingeniería de Telecomunicaciones o Industrial. b) Doctorado, Master universitario oficial, doble Grado o licenciaturas adicionales. 2. Formación complementaria relacionada con el objeto del puesto (Hasta 10 puntos) a) Certificaciones de fabricante. Indicamos como referencia, y no con carácter exclusivo, las siguientes: - Meta4 PeopleNet Functional Certified Effective Legislation Payroll, - Meta4 PeopleNet Technical Certified Payroll Configuration AAPP - Meta4 PeopleNet Technical Certified Administration - Meta4 PeopleNet Technical Certified Administration ESS/MSS b) Formación complementaria. Indicamos como referencia, y no con carácter exclusivo, la siguiente: - En consultoría de procesos de recursos humanos y nómina en el sector público. - Funcionalidades de los distintos módulos de Meta4 PeopleNet. - Módulos y componentes técnicos de Meta4 PeopleNet. - Metodologías de desarrollo Agile (Agile, SCRUM, Kanban, entre otras). - Integración de Meta4 PeopleNet con otros sistemas de información. - Gestión de proyectos. - Ciberseguridad. - RGPD.
2. Experiencia específica (hasta 30 puntos)	- Tareas similares a las indicadas en el objeto del puesto - Implantación y mantenimiento de Meta4 PeopleNet en el Sector sanitario. - Elaboración y/o participación en procedimientos relacionados con la gestión de incidencias, la gestión de problemas y el seguimiento de acuerdos de nivel de servicio y establecimiento de medidas de optimización de sistemas de información bajo plataforma Meta4 PeopleNet - Participación en estudios de viabilidad técnica de proyectos de desarrollo en ámbito web. - Seguimiento de proyectos mediante metodologías estándar e indicadores de calidad. - Desarrollo de sistemas de información con metodologías Agile o similares. - Soporte a la organización en la planificación, coordinación e implantación de los procesos y herramientas necesarias para mejorar el diseño del software y la madurez del ciclo de vida de las aplicaciones bajo plataformas estándar. - Definición y ejecución de auditorías de calidad y/o seguridad de los sistemas. Solo se valorará la experiencia acreditada en los últimos 10 años

Fase de oposición: Áreas de conocimiento objeto del ejercicio oral	
- Dirección y Gestión de Proyectos. - Fases y procesos en las implantaciones y despliegues de RRHH en el sector público y sanitario. - Procesos de RRHH y Nómina (Gestión de Seguridad Social, Gestión de Nómina, Estructura Organizativa, Gestión del Personal Laboral, Estatutario y Funcionario. Selección y Provisión. Gestión del Personal Laboral, Estatutario y Funcionario. Contabilidad presupuestaria, analítica y financiera) en el sector público y en ámbito sanitario.	- Gestión y Planificación de Turnos en sector público sanitario. - Cuadros de Mando de Recursos Humanos. - Procesos funcionales y técnicos de Meta4 PeopleNet/ Sector Público. - Calidad en Sistemas de Información. - Seguridad en el desarrollo de aplicaciones. - Herramientas y metodologías de gestión del cambio.

Identificación del perfil para instancias de solicitud:	P 09
Número de puestos convocados:	Según Anexo 1
Grupo profesional CC Agencia:	IV (Grado 4)
Función profesional CC Agencia:	Consultor de Sistemas de Información
Objeto inicial del puesto convocado:	- Detección de las necesidades del cliente y presentación de posibles soluciones. - Gestión de proyectos relacionados con la mejora de la experiencia ciudadana: diseño de servicios digitales, simplificación y omnicanalidad. - Participar en la definición de la solución tecnológica para optimizar los Sistemas de Información, analizando su viabilidad, garantizando la adecuación de la misma a las necesidades del Cliente y a los estándares de la Agencia. - Realizar el seguimiento de la ejecución de los proyectos y validar el modelo de operación de las aplicaciones o servicios. - Identificar y evaluar soluciones de mercado y servicios para nuevos proyectos en su ámbito tecnológico. - Evaluar los riesgos y planes de seguridad y contingencia de los Sistemas de Información. - Colaboración en la definición de etapas de proyectos: duración y límites. - Soporte y asesoramiento a clientes.
Titulación académica requerida	Titulado universitario de Grado, Licenciado, Ingeniero
Experiencia mínima requerida	Al menos 4 años realizando tareas similares a algunas de las indicadas en el objeto del puesto.
Criterios de valoración de méritos de los candidatos (hasta 45 puntos)	
1. Formación (hasta 15 puntos)	1. Titulación universitaria específica relacionada con el objeto del puesto (Hasta 5 puntos) a) Titulaciones oficiales requeridas como mínimas que estén relacionadas con la actividad descrita en el objeto del puesto, como son, entre otras, Informática, Matemáticas, Electrónica, Físicas, Ingeniería de Telecomunicaciones o Industrial. b) Doctorado, Master universitario oficial, doble Grado o licenciaturas adicionales.
	2. Formación complementaria relacionada con el objeto del puesto (Hasta 10 puntos) a) Certificaciones de fabricante b) Formación complementaria. Indicamos como referencia, y no con carácter exclusivo, la siguiente: - Dirección y gestión de proyectos en tecnologías de la información y las comunicaciones. - Sistemas de Información y aplicaciones de gestión orientadas a la Administración - E-Administración - Diseño de procesos: Metodología LEAN y Rediseño y simplificación de procesos. - Modelos de arquitectura de negocio e integración de sistemas de información (TOGAF). - Tecnologías de integración en Bus, SOA, API, API Rest. - Metodologías de desarrollo Agile (Agile, SCRUM, Kanban, entre otras). - Modelos de gestión para el desarrollo y mantenimiento de software. Modelos de ciclo de vida de software. - Servicios Cloud. - Cumplimiento normativo en materia de seguridad: ENS y RGPD-LOPDGDD - Ciberseguridad - Sistemas - Auditorías de sistemas de información
2. Experiencia específica (hasta 30 puntos)	- Tareas similares a las indicadas en el objeto del puesto. - Gestión de proyectos de sistemas de información con metodologías Agile o similares. - Mantenimiento/operación de sistemas de información, siguiendo ciclos de integración continua o ciclos DevOps. - Planificación y gestión de los desarrollos para una óptima rentabilización de los procesos de mantenimiento correctivo y evolutivo. - Seguimiento de las incidencias y consultas para la propuesta de mejora del mantenimiento correctivo. - Tecnologías de integración (arquitecturas de datos...) - Seguimiento de proyectos mediante metodologías estándar e indicadores de calidad. - Definición y ejecución de auditorías de calidad y/o seguridad de los sistemas. Solo se valorará la experiencia acreditada en los últimos 10 años

Fase de oposición: Áreas de conocimiento objeto del ejercicio oral	
- Metodologías de gestión de proyectos - Diseño de servicios digitales: experiencia del ciudadano - Diseño y simplificación de procesos - Indicadores técnicos para la calidad de los sistemas de información. Optimización de los sistemas de información y sus procesos asociados. - Gestión de riesgos y planes de contingencia	- Metodologías ágiles e integración y despliegue continuos: DevOps - Tecnologías de integración (arquitecturas de datos...). - Auditorías de sistemas de información - Cumplimiento normativo en materia de seguridad: ENS y RGPD-LOPDGDD

Identificación del perfil para instancias de solicitud:	P 10
Número de puestos convocados:	Según Anexo 1
Grupo profesional CC Agencia:	IV (Grado 4)
Función profesional CC Agencia:	Ingeniero de Desarrollo
Objeto inicial del puesto convocado:	- Gestionar de forma integral el ciclo de vida de sistemas analíticos basados en BI/Data Discovery, desde la toma de requisitos y el diseño de las soluciones, hasta el soporte, mantenimiento y servicio continuo de los mismos. - Diseño de arquitecturas para soluciones analíticas, análisis de la viabilidad técnica de las mismas y su integración con el ecosistema Big Data. - Participar en la definición e implementación del Gobierno del Dato en Madrid Digital: arquitectura, ciclo de vida del dato, integración de datos, calidad de datos, gestión de datos maestros, seguridad y cumplimiento normativo (GDPR, ENS). - Soporte y asesoramiento tanto a las Áreas de Madrid Digital como a clientes en su incorporación como agentes al ciclo de vida de gestión del dato. - Colaborar en el desarrollo de la hoja de ruta de la iniciativa de Datos Abiertos en la Comunidad de Madrid, incluyendo los Sistemas de Información Geográfica (GIS, Geographic Information System), para impulsar el tejido empresarial y proveer datos a los "Infomediarios" y ciudadanos en general.
Titulación académica requerida	Titulado universitario de Grado, Licenciado, Ingeniero
Experiencia mínima requerida	Al menos 2 años realizando tareas similares a algunas de las indicadas en el objeto del puesto.
Criterios de valoración de méritos de los candidatos (hasta 45 puntos)	
1. Formación (hasta 15 puntos)	1. Titulación universitaria específica relacionada con el objeto del puesto (Hasta 5 puntos) c) Titulaciones oficiales requeridas como mínimas que estén relacionadas con la actividad descrita en el objeto del puesto, como son, entre otras, Informática, Matemáticas, Electrónica, Físicas, Ingeniería de Telecomunicaciones o Industrial. d) Doctorado, Master universitario oficial, doble Grado o licenciaturas adicionales. 2. Formación complementaria relacionada con el objeto del puesto (Hasta 10 puntos) a) Certificaciones de fabricante b) Formación complementaria. Indicamos como referencia, y no con carácter exclusivo, la siguiente: - Sistemas de Información Geográfica - Estándares OGC (Open Geospatial Consortium) - Datos abiertos - Ontologías y web semánticas - Herramientas de tipo Data Discovery, Qlik Sense, MS Power BI, SAP Lumira, Tableau, Pentaho - Herramientas de integración y/o calidad de datos: Pentaho PDI (Kettle), Talend, ODI, SAP Data Services, SQL Server IS, Power Center - Herramientas Master Data Management (MDM) - Herramientas relacionadas con entorno de integración y despliegue continuo: Git, Jira, Jenkins, SonarQube - Herramientas de tipo BI tradicional: SAP BO y Microstrategy
2. Experiencia específica (hasta 30 puntos)	- Tareas similares a las indicadas en el objeto del puesto - Proyectos de desarrollo en entornos BI/Data Discovery - Construcción de cuadros de mando, reporting y diseño del story telling. - Aplicación de la analítica predictiva empleando herramientas de Data Discovery. - Modelización de datos de negocio end-to-end, desde el "raw data" al "business insight" - Diseño y desarrollo de ETLs con tecnologías de base de datos y/o tecnologías Hadoop - Diseño y desarrollo de procesos de calidad de datos. - Implementación de una gestión de datos maestros mediante herramientas MDM - Definición, puesta en marcha y evolución de las políticas y los procesos de "Gobierno de Datos" para mantener la calidad, seguridad y linaje de los datos integrados: políticas de seguridad y su trazabilidad, arquitectura de metadatos, mecanismo y procedimientos para la calidad y linaje de datos en el ciclo de vida de los mismos. - Gestión de GIS corporativo. - Implantación de dato abierto y web semántica en alguna administración pública. - Gestión de proyectos de modelización de datos geográficos y análisis espacial. - Gestión de proyectos de interoperabilidad con estándares OGC para infraestructuras de datos espaciales. - Participación en proyectos empleando metodologías Agile (Scrum), Devops e integración y despliegue continuo. Solo se valorará la experiencia acreditada en los últimos 10 años

Fase de oposición: Áreas de conocimiento objeto del ejercicio oral	
- Integración y calidad de datos - Gestión de Metadatos - Modelización de datos en BI - Visualización de datos - Gobierno del dato	- Web semántica - Iniciativa Inspire - Ciberseguridad - Devops - Metodologías agile de gestión de proyectos

Identificación del perfil para instancias de solicitud:	P 11
Número de puestos convocados:	Según Anexo 1
Grupo profesional CC Agencia:	IV (Grado 4)
Función profesional CC Agencia:	Ingeniero de Desarrollo
Objeto inicial del puesto convocado:	- Gestionar de forma integral el ciclo de vida de sistemas analíticos basados en Analítica Avanzada, Big Data e Inteligencia Artificial, desde la toma de requisitos y el diseño de las soluciones, hasta el soporte, mantenimiento y servicio continuo de los mismos. - Diseño de arquitecturas para soluciones de Inteligencia Artificial, análisis de la viabilidad técnica de las mismas y su integración con los sistemas operacionales donde se embeben. - Implementar las arquitecturas Big Data, empleando componentes del ecosistema Hadoop y/o componentes de nube pública. - Obtener de manera puntual resultados analíticos sobre datos generalmente a través de la aplicación de ingeniería de datos y ciencia de datos para la generación de modelos analíticos basados en machine learning - Prospección e innovación tecnológica en el ámbito de datos y analítica
Titulación académica requerida	Titulado universitario de Grado, Licenciado, Ingeniero
Experiencia mínima requerida	Al menos 2 años realizando tareas similares a algunas de las indicadas en el objeto del puesto.
Criterios de valoración de méritos de los candidatos (hasta 45 puntos)	
3. Formación (hasta 15 puntos)	Titulación universitaria específica relacionada con el objeto del puesto (Hasta 5 puntos) - Titulaciones oficiales requeridas como mínimas que estén relacionadas con la actividad descrita en el objeto del puesto, como son, entre otras, Informática, Matemáticas, Electrónica, Físicas, Ingeniería de Telecomunicaciones o Industrial. - Doctorado, Master universitario oficial, doble Grado o licenciaturas adicionales. Formación complementaria relacionada con el objeto del puesto (Hasta 10 puntos) - Certificaciones de fabricante. Indicamos como referencia, y no con carácter exclusivo, las siguientes: - Cloudera - Formación complementaria. Indicamos como referencia, y no con carácter exclusivo, la siguiente: - Herramientas del ecosistema Hadoop: Nifi, HIVE, Impala, Kafka, Drill, Spark, NIFI, Sqoop, etc. - Plataformas de Machine Learning: KNIME, RapidMiner, H2O, R Studio, etc. - Notebooks/IDE específicos: Jupyter, Zeppelin, Anaconda - Framework de Machine Learning y Deep Learning: PyTorch, Tensorflow, DL4J, etc. - Herramientas relacionadas con entorno de integración y despliegue continuo: Git, Jira, Jenkins, SonarQube - Indexadores y buscadores SOLR, Elasticsearch - Bases de datos NoSQL: HBase, MongoDB, Cassandra, Hbase, Neo4j, Dynamo DB.
2. Experiencia específica (hasta 30 puntos)	- Tareas similares a las indicadas en el objeto del puesto - Proyectos de desarrollo de Big Data e Inteligencia Artificial, tanto en modalidad on-premise como en modalidad cloud. - Desarrollo de modelos analíticos: análisis estadístico, analítica descriptiva, predictiva y prescriptiva, empleando Machine Learning y/o Deep Learning. - Desarrollo en proyectos utilizando tecnologías de procesamiento del lenguaje. - Desarrollo en proyectos utilizando tecnologías de visión artificial. - Construcción y despliegue de servicios de inteligencia artificial. - Utilización de herramientas y/o Notebooks en el contexto de Machine Learning, en combinación con frameworks de procesamiento distribuido (Spark) y frameworks de Deep Learning. - Diseño, despliegue y evolución de la arquitectura de componentes para una plataforma de datos Enterprise Data Hub, en modalidad on-premise Hadoop y/o combinando servicios Cloud multiproveedor. - Participación en proyectos empleando metodologías Agile (Scrum), Devops e integración y despliegue continuo. Solo se valorará la experiencia acreditada en los últimos 10 años

Fase de oposición: Áreas de conocimiento objeto del ejercicio oral	
- Machine Learning - Tecnologías de procesamiento del lenguaje - Tecnologías de visión artificial - Inteligencia Artificial - Arquitectura Big Data	- Metodologías agile de gestión de proyectos - Arquitectura de software basado en APIS y Microservicios. - Ciberseguridad - Devops

Identificación del perfil para instancias de solicitud:	P 12
Número de puestos convocados:	Según Anexo 1
Grupo profesional CC Agencia:	IV (Grado 4)
Función profesional CC Agencia:	Ingeniero de Desarrollo
Objeto inicial del puesto convocado:	• Dirigir proyectos de desarrollo desde la toma de datos hasta su implantación. • Participar en el estudio de viabilidad técnica y económica de los proyectos de desarrollo. • Planificar, organizar y controlar los proyectos de desarrollo. • Controlar y supervisar la calidad del desarrollo, la aplicación de las normas y procedimientos de análisis, diseño, construcción, seguridad y paso a producción de las aplicaciones, garantizando la calidad de los productos y subproductos del proyecto. • Supervisar y evaluar el equipo de proyecto. • Gestionar proyectos de desarrollo relacionados con la mejora de experiencia ciudadana, simplificación y rediseño de servicios omnicanales. • Adaptación del modelo de desarrollo y pruebas basadas en agile y ciclos de vida de pruebas desde el inicio.
Titulación académica requerida	Titulado universitario de Grado, Licenciado, Ingeniero
Experiencia mínima requerida	Al menos 4 años realizando tareas similares a algunas de las indicadas en el objeto del puesto.
Criterios de valoración de méritos de los candidatos (hasta 45 puntos)	
1. Formación (hasta 15 puntos)	1. Titulación universitaria específica relacionada con el objeto del puesto (Hasta 5 puntos) e) Titulaciones oficiales requeridas como mínimas que estén relacionadas con la actividad descrita en el objeto del puesto, como son, entre otras, Informática, Matemáticas, Electrónica, Físicas, Ingeniería de Telecomunicaciones o Industrial. f) Doctorado, Master universitario oficial, doble Grado o licenciaturas adicionales. 2. Formación complementaria relacionada con el objeto del puesto (Hasta 10 puntos) a) Certificaciones de fabricante b) Formación complementaria. Indicamos como referencia, y no con carácter exclusivo, la siguiente: • Gestión y Planificación de Proyectos. • Metodologías/Técnicas de gestión de requisitos, análisis, programación y gestión/automatización de pruebas. • Diseño de Procesos: Metodología LEAN y Rediseño y simplificación de procesos. • Gestión de Servicios TIC. • Servicios Cloud. • RGPD. • Ciberseguridad. • Protocolos de integración: REST, Webhook, etc. • Tecnologías Móviles: Angular, Springboot, etc. • ERP/CRM. • Herramientas de gestión de código fuente: SVN, Starteam, etc. • Sistemas de gestión de bases de datos tipo Oracle, SQL Server, etc.
2. Experiencia específica (hasta 30 puntos)	• Tareas similares a las indicadas en el objeto del puesto • Implantación de metodologías de desarrollo Agile (Scrum), Design Thinking o Citizen Journey. • Devops, especialmente, en integración y despliegue continuo, automatización y monitorización. • Diseño de servicios digitales: Diseño de servicios omnicanales, definición de indicadores cualitativos y cuantitativos de servicios digitales. Solo se valorará la experiencia acreditada en los últimos 10 años

Fase de oposición: Áreas de conocimiento objeto del ejercicio oral	
• Metodologías de gestión de proyectos • Metodologías de desarrollo • Gestión de Riesgos • Diseño y simplificación de procesos	• User Experience • Integración y despliegue continuos: DevOps • Calidad en Sistemas de Información • Seguridad (ENS, RGPD)

Identificación del perfil para instancias de solicitud:	P 13
Número de puestos convocados:	Según Anexo 1
Grupo profesional CC Agencia:	IV (Grado 4)
Función profesional CC Agencia:	Ingeniero de Desarrollo
Objeto inicial del puesto convocado:	- Supervisión del análisis, diseño, desarrollo, pruebas y puesta en producción de proyectos de sistemas de información y/o desarrollo de software (de servicio al sector público, en plataforma SAP Económico Financiero/Presupuestario, Compras/logística/ Contratación Pública). - Estudio de viabilidad de proyectos de desarrollo. Participar en el estudio de viabilidad técnica y económica de los proyectos de desarrollo, realización y revisión de análisis funcionales, especificaciones, parametrizaciones y, en general diseños técnicos de las soluciones a implementar, análisis de impacto de las mismas en los sistemas, propuesta de mejoras y rediseño de los procesos técnicos en entorno ERP SAP. - Control y supervisión de la calidad del desarrollo, la aplicación de las normas y procedimientos de diseño, análisis, programación y seguridad de las aplicaciones, garantizando la calidad de los productos y subproductos del proyecto. - Mejora del mantenimiento de los sistemas de información, en base a los datos de mantenimiento correctivo, preventivo y evolutivo asociado. Planificación y gestión de los desarrollos en base a una óptima rentabilización de los procesos de mantenimiento correctivo y mantenimiento evolutivo. - Reingeniería de procesos técnicos en entornos ERP en el área Económico-Financiera/Presupuestaria y/o de Compras/Logística/ Contratación Pública. - Supervisión y evaluación del equipo de proyecto.
Titulación académica requerida	Titulado universitario de Grado, Licenciado, Ingeniero
Experiencia mínima requerida	Al menos 4 años realizando tareas similares a algunas de las indicadas en el objeto del puesto.
Criterios de valoración de méritos de los candidatos (hasta 45 puntos)	
1. Formación (hasta 15 puntos)	1. Titulación universitaria específica relacionada con el objeto del puesto (Hasta 5 puntos) a) Titulaciones oficiales requeridas como mínimas que estén relacionadas con la actividad descrita en el objeto del puesto, como son, entre otras, Informática, Matemáticas, Electrónica, Físicas, Ingeniería de Telecomunicaciones o Industrial. . b) Doctorado, Master universitario oficial, doble Grado o licenciaturas adicionales. 2. Formación complementaria relacionada con el objeto del puesto (Hasta 10 puntos) a) Certificaciones de fabricante. Indicamos como referencia, y no con carácter exclusivo, las siguientes: - Certificaciones en SAP ERP 6.0 - Certificaciones en SAP S/4 Hana - Certificación en SAP Fiori - Certificaciones en SAP BW, SAP BW/4 Hana b) Formación complementaria. Indicamos como referencia, y no con carácter exclusivo, la siguiente: - Formación general en SAP ECC R3 y en S/4 Hana en el ámbito Económico-financiero/presupuestario y/o de Compras/logística/Contratación Pública. - Formación específica en módulos/componentes de SAP ECC R3 y/o SAP S/4 Hana. - Metodologías de gestión de proyectos y desarrollo de sistemas (Agile, SCRUM, Kanban, CMMI, ITIL, etc.). Modelos de ciclo de vida de software - Metodología oficial de implantación de ERP (ASAP o SAP Activate), - Modelos de gestión para el mantenimiento y gestión de la demanda. - Desarrollo en ABAP y Fiori. - SAP Solman. - Ciberseguridad. - RGPD.
2. Experiencia específica (hasta 30 puntos)	- Tareas similares a las indicadas en el objeto del puesto. - Participación en proyectos basados en garantizar la calidad del servicio por empresas externas. Gestión del mantenimiento y evolución de sistemas SAP R/3 y/o SAP S/4 Hana en el ámbito Económico-financiero/presupuestario y/o de Compras/logística/Contratación del sector público, incluyendo, entre otros, revisiones técnicas, inspecciones de código, pruebas de rendimiento, pruebas funcionales y técnicas. - Consultoría e implantaciones SAP en R3 y/o S/4 Hana en el sector público dentro del ámbito Económico-financiero/presupuestario y/o de Compras/logística/Contratación. - Conversiones de SAP R3 hacia SAP S/4 Hana en el sector público dentro del ámbito Económico-financiero/presupuestario y/o de Compras/logística/Contratación. - Experiencia en definición y/o implementación de arquitectura tecnológica y ciclo de desarrollo/parametrización en plataformas SAP, Gestor de expedientes IG4s, BI/BO/DS/BW. Aseguramiento del control de versiones y de los transportes a producción. - Optimización de procesos, transacciones, programas, etc. . - Elaboración y/o participación en procedimientos relacionados con la gestión de incidencias, la gestión de problemas y el seguimiento de acuerdos de nivel de servicio y establecimiento de medidas de optimización en sistemas de información. . - Definición e implantación de planes de aseguramiento de la calidad para el desarrollo software. - Seguimiento de proyectos mediante metodologías estándar e indicadores de calidad/cuadros de mando. - Utilización de SAP Solution Manager para el desarrollo e implantación de Sistemas de Información. Solo se valorará la experiencia acreditada en los últimos 10 años.

Fase de oposición: Áreas de conocimiento objeto del ejercicio oral	
- Metodologías de gestión y desarrollo de productos. Metodología ASAP y SAP Activate. - Fases y procesos en las implantaciones y despliegues de SAP (económico-financiero, presupuestario, contratación, compras y logística) en el sector público. - Dirección y Gestión de Proyectos. - Indicadores técnicos para la calidad y el mantenimiento de los sistemas de información bajo plataforma SAP. Optimización/reingeniería de los procesos de sistemas de información y su mantenimiento. - Procesos de mantenimiento tanto correctivo como evolutivo de sistemas de información y seguimiento de acuerdos de niveles de servicio.	- Procesos técnicos y funcionales de SAP ECC (económico-financiero, presupuestario, contratación, compras y logística) en sector público - Diseños técnicos, construcción, implementación y pruebas de desarrollos bajo requisitos de plataforma SAP R3, S/4 Hana, SAP BW, SAP BW/4 Hana. - Buenas prácticas de desarrollo y arquitecturas bajo SAP R3, S/4 Hana, SAP Fiori, SAP BW, SAP BW/4 Hana. - Definición de planes de aseguramiento de la calidad y seguridad, así como de estudios de viabilidad e impacto en el desarrollo de productos bajo plataforma SAP.

Identificación del perfil para instancias de solicitud:	P 14
Número de puestos convocados:	Según Anexo 1
Grupo profesional CC Agencia:	IV (Grado 4)
Función profesional CC Agencia:	Ingeniero de Sistemas
Objeto inicial del puesto convocado:	- Dirigir proyectos de transformación digital basados en tecnología Cloud y participar en el desarrollo de la estrategia de adopción de Cloud y en la coordinación del proceso. - Estudiar la viabilidad en la posible migración de sistemas y servicios on-premise a la nube, mostrando la propuesta de valor Cloud y participar en las tareas de arquitectura para garantizar que las soluciones estén diseñadas para una implementación adecuada en la nube. - Definir, diseñar, operar y dar soporte de soluciones y arquitecturas óptimas y tolerantes a fallos en entornos Cloud y entornos híbridos, trabajando con tecnologías de configuración, hosting y aprovisionamiento Cloud: contenedores, Kubernetes, Terraform, Ansible, etc. - Participar en la definición del modelo de virtualización de servidores y almacenamiento interno, así como en el diseño de proyectos de soporte, administración y despliegue de infraestructuras y servicios en Cloud (Pública/Privada/Híbrida) bajo modelos IaaS, PaaS y SaaS. - Construir y gestionar soluciones SaaS multitenant, con tecnologías como DDoS, FaaS, batch, caching, mensajería, CDN, etc. - Gestionar la plataforma de orquestación de entornos Cloud de varios proveedores, así como realizar el control de costes de las soluciones implementadas en la nube (IaaS, PaaS y SaaS), generando indicadores y alarmas asociados tanto al servicio como a los presupuestos, y generar los cuadros de mando necesarios para garantizar los Acuerdos de Nivel de Servicio (ANSs) acordados.
Titulación académica requerida	Titulado universitario de Grado, Licenciado, Ingeniero
Experiencia mínima requerida	Al menos 2 años realizando tareas similares a algunas de las indicadas en el objeto del puesto.
Criterios de valoración de méritos de los candidatos (hasta 45 puntos)	
1. Formación (hasta 15 puntos)	1. Titulación universitaria específica relacionada con el objeto del puesto (Hasta 5 puntos) a) Titulaciones oficiales requeridas como mínimas que estén relacionadas con la actividad descrita en el objeto del puesto, como son, entre otras, Informática, Matemáticas, Electrónica, Físicas, Ingeniería de Telecomunicaciones o Industrial. b) Doctorado, Master universitario oficial, doble Grado o licenciaturas adicionales. 2. Formación complementaria relacionada con el objeto del puesto (Hasta 10 puntos) a) Certificaciones de fabricante. Indicamos como referencia, y no con carácter exclusivo, las siguientes: - Certificaciones de arquitectura y administración de Cloud (AWS, GCP, Azure, etc.). - Certificaciones de Seguridad en Cloud (CCSP, CCSK, CCSS, etc.). b) Formación complementaria. Indicamos como referencia, y no con carácter exclusivo, la siguiente: - Soluciones de desarrollo Cloud (PaaS, Serverless y API Management), contenedores y orquestación (Kubernetes, OpenShift, etc.). - Tecnologías de integración continua (Jenkins, Spinnaker, Azure for DevOps, Chef, Puppet, Ansible, etc.). - Tecnologías relacionadas con infraestructura de tecnologías de información (sistemas operativos Windows y Unix, sistemas de almacenamiento y backup centralizados, bases de datos, etc.), así como de Centros de Procesamiento de Datos (CPDs). - Auditorías de tecnologías de la información y análisis de riesgos, así como en normativas de gestión de seguridad de la información. - Metodologías Agile (Scrum), Devops e integración y despliegue continuo.
2. Experiencia específica (hasta 30 puntos)	- Tareas similares a las indicadas en el objeto del puesto - Asesoramiento y gestión de nuevos productos de hardware y software en las áreas de sistemas operativos, bases de datos, comunicaciones, etc. en departamentos de Ingeniería/Arquitectura/Producción de Sistemas. - Gestión de arquitecturas de sistemas complejas, considerando como arquitectura compleja aquella que cuenta con un grado de diversidad de tecnologías elevado y un gran volumen de activos. - Gestión y Dirección de proyectos: Planificación y gestión de proyectos, Herramientas. - Valoración y análisis de proveedores: Gestión de ANSs. Solo se valorará la experiencia acreditada en los últimos 10 años

Fase de oposición: Áreas de conocimiento objeto del ejercicio oral	
- Ciberseguridad - Auditorías de tecnologías de la información y análisis de riesgos - Tipos de arquitectura Cloud - Soluciones de desarrollo Cloud y Contenedores. - Plataformas de Orquestación Cloud.	- Automatización de la provisión y la monitorización. Modelos y tecnologías. - Ciclo de vida en sistemas de información Cloud-Friendly. - Devops: integración y despliegue continuo. Conceptos, implementación y tecnologías aplicadas.

Identificación del perfil para instancias de solicitud:	P 15
Número de puestos convocados:	Según Anexo 1
Grupo profesional CC Agencia:	IV (Grado 4)
Función profesional CC Agencia:	Ingeniero de Sistemas
Objeto inicial del puesto convocado:	- Gestionar proyectos de transformación digital basados en tecnología API Management, encargándose de la definición, desarrollo, exposición y gobierno de las APIs (Manager). - Participar en la definición y evolución de la arquitectura en el ámbito de arquitecturas de integración, velando en todo momento porque sea segura, escalable e integrable con el resto de las arquitecturas y componentes de MadridDigital. - Crear y evolucionar la normativa y buenas prácticas para la toma de requisitos, definición, diseño y construcción de las APIs y microservicios; así como de la operación y administración de los diferentes componentes de la plataforma WSO2 (o su evolución). - Definir y evolucionar la metodología y procedimientos necesarios para el buen gobierno de la interoperabilidad (APIs y microservicios, así como plataforma y/o soluciones que se establezcan para el gobierno). - Identificar las medidas de seguridad y los riesgos de estos entornos. Trabajar en la securización de Servicios. - Impulsar la evolución de las novedades y nuevas versiones de la plataforma, analizando su procedencia y uso para su incorporación en Madrid Digital, así como el de librerías open source/comerciales, otros frameworks o componentes externos, etc. - Participar activamente en el gobierno de la interoperabilidad, dando soporte y asesorando en la definición funcional de APIs y microservicios, fomentando la reutilización de las mismas y así evitando la duplicación funcional. Diseñar y definir sus interfaces, desde el punto de vista de negocio, y técnico, dando soporte a la implementación de los nuevos componentes de negocio, velando porque sean seguras, escalables y que cumplan los estándares definidos.
Titulación académica requerida	Titulado universitario de Grado, Licenciado, Ingeniero
Experiencia mínima requerida	Al menos 2 años realizando tareas similares a algunas de las indicadas en el objeto del puesto.
Criterios de valoración de méritos de los candidatos (hasta 45 puntos)	
1. Formación (hasta 15 puntos)	Titulación universitaria específica relacionada con el objeto del puesto (Hasta 5 puntos) - Titulaciones oficiales requeridas como mínimas que estén relacionadas con la actividad descrita en el objeto del puesto, como son, entre otras, Informática, Matemáticas, Electrónica, Físicas, Ingeniería de Telecomunicaciones o Industrial. - Doctorado, Master universitario oficial, doble Grado o licenciaturas adicionales. Formación complementaria relacionada con el objeto del puesto (Hasta 10 puntos) - Certificaciones de fabricante. Indicamos como referencia, y no con carácter exclusivo, las siguientes: - Certificaciones de arquitectura como AWS, GCP, Azure, TOGAF, etc - Formación complementaria. Indicamos como referencia, y no con carácter exclusivo, la siguiente: - Lenguajes de definición de APIs / APIs Restful como swagger, OData, OpenAPI, RAML, etc. - Definición, implantación y operación de arquitecturas que usen servicios de entornos Cloud (AWS, GCP, Azure, IBM, etc.). - Tecnologías relacionadas con infraestructura de tecnologías de información (sistemas operativos Windows y Unix, sistemas de almacenamiento y backup centralizados, bases de datos, etc.), así como de Centros de Procesamiento de Datos (CPDs). - Arquitecturas, tanto de plataformas comerciales (GIS, Documentum, BO, ERP-SAP, Editran, etc.) como de tecnologías Web y gestor de contenidos (Eclipse, Hibernate, Spring, Webservices, SOA, Javascript, Fatwire, etc.). - Auditorías de tecnologías de la información y análisis de riesgos, así como en normativas de gestión de seguridad de la información. - Metodologías Agile (Scrum), Devops e integración y despliegue continuo
2. Experiencia específica (hasta 30 puntos)	- Tareas similares a las indicadas en el objeto del puesto - Proyectos con plataformas de API Management con WSO2, en sus componentes de API Manager e Identity Server, para todos aquellos aspectos del Ciclo de Vida de un API (definición, documentación, desarrollo, pruebas, publicación, versionado,...), - Configuración del Portal de Desarrollador y del Publisher, Catálogo de Servicios, etc. - Participación en proyectos de integración SOA, así como de desarrollo de servicios web y APIs. - Sistemas de despliegue continuo con herramientas tipo Jenkins o similar y control de calidad (TDD, Fabric, Unit Test, Selenium, etc.). - Sistemas de virtualización o contenedores (VMware, VirtualBox, Docker, etc.). - Gestión y Dirección de proyectos: Planificación y gestión de proyectos, Herramientas. - Valoración y análisis de proveedores: Gestión de ANSs. Solo se valorará la experiencia acreditada en los últimos 10 años

Fase de oposición: Áreas de conocimiento objeto del ejercicio oral	
- Ciberseguridad - APIS y Microservicios. - Arquitectura de software basado en APIS y Microservicios. - API Management, Contenedores y Kubernetes.	- Ciclo de Vida de APIS y Microservicios. - Autenticación y autorización en APIS y Microservicios. - Lenguajes de diseño y programación: Swagger y SpringBoot. - DevOps: Integración Continua y Despliegue Continuo.

Identificación del perfil para instancias de solicitud:	P 16
Número de puestos convocados:	Según Anexo 1
Grupo profesional CC Agencia:	IV (Grado 4)
Función profesional CC Agencia:	Ingeniero de Sistemas
Objeto inicial del puesto convocado:	- Diseño seguro de sistemas de información y tecnologías de la información y comunicaciones (TIC): aplicaciones, entornos web, puesto de trabajo ofimático y entornos de colaboración, sistemas operativos, bases de datos, redes de voz y datos. Diseño de ciberseguridad en entornos Cloud. - Arquitecturas de sistemas y tecnologías de ciberseguridad, específicamente de detección y prevención de intrusión (IDS, IPS) de host y red, arquitectura de sistemas de seguridad perimetrales, cortafuegos de nivel 4 y nivel 7, proxys de control de acceso a Internet y sondas de análisis de seguridad de red. - Prescripción y arquitectura de tecnologías específicas de gestión de ciberseguridad: soluciones de prevención, análisis de vulnerabilidades, detección de amenazas de ciberseguridad y de monitorización de eventos e información de seguridad (sistemas SIEM, Security Information and Event Management). - Análisis de vulnerabilidades de aplicaciones y de hardware y software de infraestructuras TIC, identificando la vulnerabilidad, determinando el impacto en la organización y realizando una propuesta de mitigación del riesgo existente. - Definición y diseño de sistemas SIEM, modelado de casos de uso, correlación avanzada de eventos y logs de seguridad, asegurando la operatividad e integración de las herramientas y procedimientos. - Análisis de incidentes complejos de ciberseguridad, mitigación de incidentes y realización de planes de respuesta y recuperación. - Implantar, administrar y supervisar los servicios de gestión de la seguridad: sistemas SIEM, sistemas de análisis de vulnerabilidades y de detección de amenazas. - Implantar el Servicio de Gestión de la Seguridad, automatizando el cumplimiento y garantía de las políticas de seguridad en los diferentes sistemas y activos tecnológicos. - Colaborar en la definición y el diseño de normativas de seguridad y medidas técnicas, así como definir e implementar los procesos y herramientas asociadas a la gestión de cuentas privilegiadas, en el ámbito de aplicación de sistemas, servicios e infraestructuras TIC.
Titulación académica requerida	Titulado universitario de Grado, Licenciado, Ingeniero
Experiencia mínima requerida	Al menos 4 años realizando tareas similares a algunas de las indicadas en el objeto del puesto.
Criterios de valoración de méritos de los candidatos (hasta 45 puntos)	
1. Formación (hasta 15 puntos)	1. Titulación universitaria específica relacionada con el objeto del puesto (Hasta 5 puntos) a) Titulaciones oficiales requeridas como mínimas que estén relacionadas con la actividad descrita en el objeto del puesto, como son, entre otras, Informática, Matemáticas, Electrónica, Físicas, Ingeniería de Telecomunicaciones o Industrial. b) Doctorado, Master universitario oficial, doble Grado o licenciaturas adicionales. 2. Formación complementaria relacionada con el objeto del puesto (Hasta 10 puntos) a) Certificaciones de fabricante. Indicamos como referencia, y no con carácter exclusivo, las siguientes: - CISSP (Certified Information Systems Security Professional), CEH (Certified Ethical Hacker) de la organización EC-Council, CCNA (Certified Network Associate Security) de la empresa Cisco, CSX (Cybersecurity Fundamentals Certificate) de la organización ISACA o OSCP (Offensive Security Certified Professional) de Offensive Security. - Certificación Bladelogic Server Automation de BMC (8x o superior) a nivel Associate o Professional. b) Formación complementaria. Indicamos como referencia, y no con carácter exclusivo, la siguiente: - Tecnologías de seguridad perimetral y de sistemas: - Cortafuegos: Palo Alto, Checkpoint y Fortinet. - Proxys: Bluecoat y Zscaler. - Sistemas: Windows, Unix, Linux. - Bases de datos: Oracle, SQLServer, Informix, MySQL, PostgreSQL. - Almacenamiento: DELL/EMC, NETAPP e IBM. - Tecnologías de gestión de la ciberseguridad: sistemas SIEM y/o sondas de análisis de vulnerabilidades.
2. Experiencia específica (hasta 30 puntos)	- Tareas similares a las indicadas en el objeto del puesto. - Definición, diseño e implementación de arquitecturas de tecnologías de información y comunicaciones. - Proyectos de automatización y de gestión de infraestructuras tecnológicas complejas. - Dirección y gestión de proyectos de tecnologías de la información y de las comunicaciones. Solo se valorará la experiencia acreditada en los últimos 10 años

Fase de oposición: Áreas de conocimiento objeto del ejercicio oral	
- Ciberseguridad: protección, prevención, detección, respuesta y recuperación - Seguridad de sistemas y comunicaciones - SIEM, arquitecturas y operación - Servicios de análisis de vulnerabilidades de sistemas, aplicaciones y redes	- Metodologías de gestión de proyectos - Seguridad en el ciclo de vida de los sistemas de información. - Metodologías de desarrollo seguro - Diseño de Ciberseguridad en entornos cloud

Identificación del perfil para instancias de solicitud:	P 17
Número de puestos convocados:	Según Anexo 1
Grupo profesional CC Agencia:	IV (Grado 4)
Función profesional CC Agencia:	Ingeniero de Sistemas
Objeto inicial del puesto convocado:	- Implementar redes y soluciones WiFi, automatización de tareas en infraestructuras de comunicaciones. - Implementar soluciones que incluyan tecnologías de Internet de las Cosas (IoT): Selección de la mejor solución, definición de su integración y desarrollo de proyectos con estas tecnologías. Asesorar técnicamente a las áreas usuarias como experto de las soluciones. - Analizar, evaluar y definir los estándares de la red que serán adoptados por las nuevas implementaciones que se planeen instalar. Identificar tareas, procedimientos y actividades técnicas operativas existentes que podrían beneficiarse de la automatización, en base a la actividad diaria. - Estudiar, diseñar, definir y probar nuevos componentes / soluciones. Elaborar, ejecutar y documentar planes de prueba y validación de arquitecturas y plataformas de comunicaciones. Crear, documentar y transferir conocimientos de nuevos componentes / soluciones. - Normalizar la integración de componentes con los sistemas de información de la organización. Proponer alternativas de mejora para los distintos componentes / soluciones existentes. Asegurar la escalabilidad y el rendimiento de los componentes creados para su uso en condiciones extremas de estrés. - Supervisar, garantizar y optimizar la continua operatividad y eficacia de los sistemas instalados, así como la seguridad física y lógica. Elaborar y normalizar informes del servicio y las infraestructuras: Indicadores KPIs. - Estudiar, evaluar y homologar los nuevos productos de hardware y software en las áreas de su competencia, innovando a la hora de construir e integrar soluciones dentro del ciclo de vida del estado del arte, alineando con tendencias de mercado e investigando y analizando nuevas tecnologías. - Definición de nuevos servicios (con sus políticas y/o perfiles), así como arquitecturas de comunicaciones y propuesta de modificación de las existentes, incluyendo tareas de análisis de requerimientos, diseño, configuración y documentación. - Establecer procedimientos, normativas de calidad y buenas prácticas, así como de seguridad para la implantación, operación y mantenimiento (preventivo, correctivo y evolutivo) y los planes de contingencia necesarios en las áreas de su competencia, dando traslado de los mismos a proveedores y realizando el seguimiento del cumplimiento. - Realizar tareas de soporte de nivel 4: análisis de problemas complejos de comunicaciones partiendo de información no estructurada. Soporte técnico y especializado al equipo de explotación, servicios y desarrollo.
Titulación académica requerida	Titulado universitario de Grado, Licenciado, Ingeniero
Experiencia mínima requerida	Al menos 4 años realizando tareas similares a algunas de las indicadas en el objeto del puesto.
Criterios de valoración de méritos de los candidatos (hasta 45 puntos)	
1. Formación (hasta 15 puntos)	Titulación universitaria específica relacionada con el objeto del puesto (Hasta 5 puntos) - Titulaciones oficiales requeridas como mínimas que estén relacionadas con la actividad descrita en el objeto del puesto, como son, entre otras, Informática, Matemáticas, Electrónica, Físicas, Ingeniería de Telecomunicaciones o Industrial. - Doctorado, Master universitario oficial, doble Grado o licenciaturas adicionales. Formación complementaria relacionada con el objeto del puesto (Hasta 10 puntos) - Certificaciones de fabricante. Indicamos como referencia, y no con carácter exclusivo, las siguientes: - Certificaciones de Técnico experto o similar en tecnologías WIFI Aruba, Extreme o Huawei. - Formación complementaria. Indicamos como referencia, y no con carácter exclusivo, la siguiente: - Redes de comunicaciones LAN, WLAN, (switching, WiFi, etc.), cortafuegos de nivel 3/4 y de nivel de aplicación, así como servicios en red (DNS, DHCP, etc.) y herramientas de monitorización y rendimiento de red. - Redes y servicios IoT. - Ciberseguridad: Buenas prácticas (protección de la información, de los soportes, del puesto de trabajo, dispositivos móviles, servicios web), fundamentos legales, visión global, gestión y mantenimiento. - Gestión de proyectos: Metodología ITIL V3 o V4. - Metodologías Agile (Scrum). - Transformación digital: Contexto, tendencias, ámbitos, tecnologías emergentes, innovación y transformación digital, competencias digitales. - Normativa sobre protección de datos: RGPD y LOPDGDD.
2. Experiencia específica (hasta 30 puntos)	- Tareas similares a las indicadas en el objeto del puesto - Implantación y administración de redes LAN y WLAN. - Proyectos de monitorización ambiental, control energético y/o seguimiento de activos. - Arquitectura de sistemas y comunicaciones y en desarrollo de soluciones IoT (gestión de dispositivos IoT, gestión de su mensajería y recopilación y presentación de datos de IoT). Solo se valorará la experiencia acreditada en los últimos 10 años

Fase de oposición: Áreas de conocimiento objeto del ejercicio oral	
- Arquitecturas de Comunicaciones LAN/WAN - Despliegue de Redes WiFi en entornos de alta criticidad. - Nuevas tendencias en redes LAN/WAN - Redes y servicios basados en IoT. Casos prácticos - Servicios y arquitecturas de comunicaciones en CPD	- Transformación digital. Tecnologías emergentes. Competencias digitales. - Ciberseguridad. - Metodologías Agile (Scrum) - Normativa sobre protección de datos: RGPD y LOPDGDD

Identificación del perfil para instancias de solicitud:	P 18
Número de puestos convocados:	Según Anexo 1
Grupo profesional CC Agencia:	IV (Grado 4)
Función profesional CC Agencia:	Ingeniero de Sistemas
Objeto inicial del puesto convocado:	- Gestionar proyectos de diseño y construcción de SSII e infraestructuras tecnológicas, principalmente de infraestructuras y servicios de comunicaciones. - Optimizar y controlar la operatividad de las infraestructuras y servicios de comunicaciones. - Asesorar sobre nuevos productos en las áreas de infraestructuras y servicios de comunicaciones. - Establecer procedimientos y normativa de calidad y seguridad en sus áreas de competencia, así como los planes de contingencia necesarios. - Supervisar y garantizar la continua operatividad y eficacia de las infraestructuras y servicios instalados, así como la seguridad física y lógica. - Estudiar, evaluar y homologar nuevos productos en las áreas de su competencia. - Soporte técnico y especializado al equipo de explotación, a otras áreas de Madrid Digital y dirección de equipos multidisciplinares. - Gestionar, supervisar y controlar los contratos de provisión, implantación y operación. - Redactar y analizar informes técnicos sobre pliegos de infraestructuras y servicios de comunicaciones. - Realizar consultoría técnica en servicios e infraestructuras de comunicaciones. - Emplear metodologías PMP e ITIL para el desempeño de las tareas objeto del puesto.
Titulación académica requerida	Titulado universitario de Grado, Licenciado, Ingeniero
Experiencia mínima requerida	Al menos 4 años realizando tareas similares a algunas de las indicadas en el objeto del puesto.
Criterios de valoración de méritos de los candidatos (hasta 45 puntos)	
1. Formación (hasta 15 puntos)	1. Titulación universitaria específica relacionada con el objeto del puesto (Hasta 5 puntos) a) Titulaciones oficiales requeridas como mínimas que estén relacionadas con la actividad descrita en el objeto del puesto, como son, entre otras, Informática, Matemáticas, Electrónica, Físicas, Ingeniería de Telecomunicaciones o Industrial. b) Doctorado, Master universitario oficial, doble Grado o licenciaturas adicionales. 2. Formación complementaria relacionada con el objeto del puesto (Hasta 10 puntos) a) Certificaciones de fabricante. Indicamos como referencia, y no con carácter exclusivo, las siguientes: - Certificaciones de Técnico experto o similar en tecnologías WIFI Aruba, Extreme o Huawei. b) Formación complementaria. Indicamos como referencia, y no con carácter exclusivo, la siguiente: - Redes de comunicaciones LAN, WLAN, WAN (switching, routing, WiFi, cableado, herramientas, etc.). - Ciberseguridad: Buenas prácticas (protección de la información, de los soportes, del puesto de trabajo, dispositivos móviles, servicios web), fundamentos legales, visión global, gestión y mantenimiento. - Gestión de proyectos: Metodología ITIL V3 o V4. - Metodologías Agile (Scrum). - Gestión del cambio en proyectos técnicos. - Transformación digital: Contexto, tendencias, ámbitos, tecnologías emergentes, innovación y transformación digital, competencias digitales. - Normativa sobre protección de datos: RGPD y LOPDGDD.
2. Experiencia específica (hasta 30 puntos)	- Tareas similares a las indicadas en el objeto del puesto - Proyectos y servicios del sector público en el ámbito de las infraestructuras y servicios de comunicaciones. - Gestión de proyectos de redes de fibra, LAN, WLAN y cableado, especialmente en el entorno sanitario y grandes centros hospitalarios. - Soporte y mantenimiento de redes de cableado estructurado y/o redes e infraestructuras de comunicaciones. - Gestión de servicios basados en Acuerdos de Nivel de Servicios (ANSs). - Proyectos de monitorización ambiental, control energético y/o seguimiento de activos en salas y/o espacios técnicos. Solo se valorará la experiencia acreditada en los últimos 10 años

Fase de oposición: Áreas de conocimiento objeto del ejercicio oral	
- Arquitecturas de Comunicaciones LAN/WAN - Redes de cableado estructurado y entornos técnicos - Despliegue de Redes WiFi en entornos de alta criticidad. - Gestión de servicios basados en Acuerdos de Nivel de Servicio - Metodologías Agile (Scrum)	- Transformación digital. Tecnologías emergentes. Competencias digitales. - Ciberseguridad. - Normativa sobre protección de datos: RGPD y LOPDGDD

Identificación del perfil para instancias de solicitud:	P 19
Número de puestos convocados:	Según Anexo 1
Grupo profesional CC Agencia:	IV (Grado 4)
Función profesional CC Agencia:	Ingeniero de Sistemas
Objeto inicial del puesto convocado:	- Coordinar la realización de proyectos, definiendo y diseñando especificaciones técnicas que aseguren la viabilidad y el cumplimiento de la calidad, plazos y costes de los proyectos bajo su responsabilidad, vinculados a los sistemas, infraestructuras y comunicaciones instalados en la Agencia, así como la seguridad física y lógica, de acuerdo a las normativas técnicas establecidas en el entorno SAP en Madrid Digital. - Definición y gestión de Arquitectura tecnológica y ciclo de desarrollo/parametrización en entornos ERPs-SAP. Gestión de la operativa y monitorización de sistemas SAP, explotación y comunicaciones relacionadas y de la disponibilidad técnica y funcional de los diferentes entornos. Definir y mantener los procedimientos y normativa para la implantación y mantenimiento de los sistemas bajo su responsabilidad, optimizando y controlando la operatividad de los sistemas informáticos, su calidad y seguridad, salvaguarda y recuperación. - Administración y monitorización de plataformas hardware y software relacionadas con SAP, así como del resto de componentes de la infraestructura tecnológica (sistemas operativos, BD, virtualización, etc.). Análisis y resolución de incidencias técnicas, administración y monitorización de las comunicaciones y la seguridad. Administración, optimización y análisis de parámetros SAP y sus diferentes entornos de desarrollo. Aplicación de parches, actualizaciones de software de sistemas, notas SAP, etc. - Despliegue de sistemas de información en el ámbito de las TIC para su explotación en producción. Implantar y mantener en perfecto funcionamiento operativo los productos de hardware y software, de acuerdo a las necesidades de la Agencia. Atención, diagnóstico y resolución de incidencias en sistemas operativos, base de datos, plataformas hardware que los soportan, en sistemas SAP y/o plataforma BO. Utilización de SAP Solution Manager para la administración y monitorización proactiva de la infraestructura técnica. Utilización de SAP IDM para definir y centralizar la política de accesos a los sistemas de información de la infraestructura técnica. - Asesoramiento, estudio, evaluación y homologación de nuevos productos de hardware y software en las áreas de sistemas operativos, bases de datos, plataforma técnica de ERPs y comunicaciones, etc., y todas aquellas relacionadas con su competencia. - Soporte técnico y especializado al equipo de desarrollo. - Supervisión y evaluación del equipo de proyecto.
Titulación académica requerida	Titulado universitario de Grado, Licenciado, Ingeniero
Experiencia mínima requerida	Al menos 4 años realizando tareas similares a algunas de las indicadas en el objeto del puesto.
Criterios de valoración de méritos de los candidatos (hasta 45 puntos)	
1. Formación (hasta 15 puntos)	1. Titulación universitaria específica relacionada con el objeto del puesto (Hasta 5 puntos) a) Titulaciones oficiales requeridas como mínimas que estén relacionadas con la actividad descrita en el objeto del puesto, como son, entre otras, Informática, Matemáticas, Electrónica, Físicas, Ingeniería de Telecomunicaciones o Industrial. b) Doctorado, Master universitario oficial, doble Grado o licenciaturas adicionales. 2. Formación complementaria relacionada con el objeto del puesto (Hasta 10 puntos) a) Certificaciones de fabricante. Indicamos como referencia, y no con carácter exclusivo, las siguientes: - Certificación en SAP Netweaver. - Certificación en SAP Basis. - Certificación en Administración SAP S/4Hana. b) Formación complementaria. Indicamos como referencia, y no con carácter exclusivo, la siguiente: - Administración de sistemas SAP. Instalación de sistemas ERP SAP y BBDD Hana, Oracle y/o actualizaciones y gestión de cambios (despliegue de support packages). Gestión de memoria de SAP y realización de tuning. Administración SAP Basis. - Administración de sistemas operativos. Entornos SAP sobre infraestructura física y montada sobre máquinas virtuales, entornos de alta disponibilidad. Monitorización de sistemas SAP. Análisis y resolución de incidencias. - Políticas de backup. Procedimientos de Backup/Restore/Recovery de instalaciones. Comunicaciones. - Seguridad y ciberseguridad. Normativa relacionada en los sistemas de información y su aplicación. - Formación en SAP Solman: Configuración básica y avanzada SAP SOLMAN para la administración y monitorización de sistemas. - Arquitectura de sistemas SAP (S/4 Hana) y su administración. Optimización y análisis de parámetros SAP. - Gestión de proyectos de migración/actualización/conversión de aplicaciones SAP y BBDD Oracle y S/4 Hana. - Auditorías técnicas de los servicios TI y Sistemas de información en SAP. - Desarrollo en ABAP y FIORI. - SAP ECC R3 y/o formación en S/4 Hana en el ámbito Económico-financiero/presupuestario y/o de Compras/logística/Contratación Pública. - Metodologías de gestión de proyectos y desarrollo de sistemas (Agile, SCRUM, Kanban, CMMI, ITIL, etc.), metodología oficial de implantación de ERP (ASAP o SAP Activate), modelos de gestión para el mantenimiento y gestión de la demanda. - RGPD.
2. Experiencia específica (hasta 30 puntos)	- Tareas similares a las indicadas en el objeto del puesto - Administración y monitorización de plataformas hardware y software relacionadas con SAP, en concreto SAP Netweaver, PI/PO, S/4 Hana, BI/BO, BW/4, IDM. - Definición y mejora de arquitecturas técnicas heterogéneas de SAP con otras plataformas de desarrollo como Java. - Implantaciones de la infraestructura técnica de SAP en R3 y/o S/4 Hana. Conversiones de SAP R3 hacia SAP S/4 Hana y su despliegue en el ámbito de las TIC para su explotación en producción en el ámbito de las grandes corporaciones. - Diseño y realización de planes de contingencia para la prevención de situaciones de desastre. Diseño y realización de planes para la identificación de riesgos técnicos y de acciones para la mitigación de los mismos. Diseño y realización de procesos de archivado. Tratamiento de grandes volúmenes de datos. - Implantación de estándares de trabajo o buenas prácticas de SAP en la técnica de sistemas. Definición e implantación de planes de aseguramiento de la calidad para el desarrollo software y explotación de los sistemas. - Aplicación de medidas de seguridad relacionadas en concreto con el ENS y el RGPD. Diseño y utilización de SAP IDM para definir y centralizar la política de accesos. - Participación en iniciativas o proyectos de SAP ECC dirigidos hacia la administración electrónica. - Seguimiento de proyectos mediante metodologías estándar e indicadores de calidad/cuadros de mando. Seguimiento de acuerdos de nivel de servicio. - Consultoría e implantaciones SAP en el Sector Público. Solo se valorará la experiencia acreditada en los últimos 10 años.

Fase de oposición: Áreas de conocimiento objeto del ejercicio oral	
• Gestión de la operativa de sistemas, explotación y comunicaciones. • Administración y monitorización de plataformas hardware y software relacionadas con SAP. Arquitecturas SAP y heterogéneas. • Administración de sistemas operativos y bases de datos. • Administración y monitorización de las comunicaciones y la seguridad. • Indicadores y cuadro de mando de la operativa y explotación de sistemas bajo plataforma SAP.	• SAP Solution Manager para la administración y monitorización de la infraestructura técnica. • SAP IDM para definición y centralización de la política de accesos. • Políticas y herramientas de salvaguarda y recuperación. • Estándares de trabajo y buenas prácticas de SAP en la técnica de sistemas. • Aseguramiento de la integridad de entornos y política de transportes a producción bajo plataforma SAP.

ANEXO 4

INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN ELECTRÓNICA DE LA SOLICITUD Y PARA APORTAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA Y COMPLEMENTARIA

Las solicitudes para participar en este proceso selectivo se deberán cumplimentar, en todo caso, por medios electrónicos a través del siguiente enlace, por el que se podrá acceder a la ventana de identificación del proceso selectivo:

https://gestion.madrid.org/gpse_solicitud/accesos.jsf?numref=3001

Caso de cumplimentación electrónica y presentación telemática de la solicitud y de la documentación a aportar.

En la ventana de identificación del proceso selectivo, se deberá seleccionar la opción de identificación “Acceso con certificado”. Se necesita disponer de DNle o uno de los certificados electrónicos reconocidos por la Comunidad de Madrid.

<https://www.comunidad.madrid/servicios/administracion-electronica-punto-acceso-general/guia-tramitacion-electronica#relacion-certificados-electronicos-reconocidos>

Prepare antes de conectarse toda la documentación que vaya a anexar a la solicitud. Recuerde la capacidad máxima permitida de los ficheros a anexar:

- 10 Mb es el tamaño máximo de cada documento a anexar
- 15 MB es el tamaño máximo del conjunto de documentos a anexar
- Recomendamos que los documentos escaneados tengan una resolución entre 150 x 150, y 300 x 300 ppp (puntos por pulgada). Son preferibles documentos escaneados en blanco y negro, salvo que sea relevante lo contrario por las características del documento
- Los documentos a adjuntar deben tener formato pdf o zip. Tenga previamente en cuenta el tamaño de los mismos, de cara a su aportación al sistema informático.

Cumplimente el formulario de solicitud en la web según sus instrucciones.

Cuando haya finalizado, pulse el botón “Confirmar y Enviar” situado en la parte inferior del formulario.

A continuación, se abre Autofirm@ si no dispone de ella podrá descargársela desde la sección “Ayuda y requisitos”. Seguidamente le aparecerá su certificado digital, el cual deberá seleccionar. Tras unos instantes tendrá la validación de que se han firmado y validado todos los ficheros y se le presentará el justificante de Registro, tras pulsar el botón de “Guardar y finalizar” se abrirá en pantalla un pdf con la solicitud de admisión al proceso selectivo firmada y registrada, que podrá guardar como justificante.

El aplicativo realizará las siguientes validaciones:

- Que el NIF del certificado utilizado para autenticarse coincide con el del interesado o representante, ya sea persona física o jurídica. En caso de no coincidir con ninguno, registro lo anotará como “autorizado para la presentación”.
- Para que las notificaciones del procedimiento puedan efectuarse por medios electrónicos, el NIF del interesado o representante deberá estar dado de alta en el Sistema de Notificaciones Telemáticas. Es conveniente que el interesado se dé de alta en dicho sistema (sistema NOTE de la Comunidad de Madrid) antes de proceder a la formulación de la solicitud de participación en el proceso selectivo.
- Que los campos obligatorios estén informados.

Caso de cumplimentación electrónica y presentación no telemática de la solicitud.

En la ventana de identificación del proceso selectivo, se deberá seleccionar la opción de identificación “Acceso sin certificado”. Mediante este acceso, el usuario será redirigido, sin solicitarle ningún método de autenticación, al formulario de solicitud. Una vez cumplimentado, el formulario se podrá visualizar y generar en formato PDF. Deberá guardar este documento, imprimirlo y firmarlo para posteriormente poder ser presentado preferentemente en cualquiera de las oficinas de asistencia en materia de registro, que pueden consultarse en el siguiente enlace:

<http://www.comunidad.madrid/servicios/informacion-atencion-ciudadano/red-oficinas-comunidad-madrid>.

Además, se deberá adjuntar a la solicitud la documentación indicada en las Normas generales Décima, Undécima, Duodécima, Decimotercera, y en la Base particular Segunda de las presentes bases.

NOTA: En caso de tener alguna incidencia técnica contactar por correo electrónico a la siguiente dirección:

md_desarrollo_pers@madrid.org, indicando, nombre y apellidos, dirección de correo electrónico y descripción de la incidencia.

ANEXO 5

AUTORIZACIÓN PARA PRESENTACIÓN DE SOLICITUD

1.- Datos del autorizante:

NIF/NIE			Apellidos				
Nombre							
Dirección	Tipo vía			Nombre vía			Nº
Piso		Puerta		CP		Localidad	
						Provincia	

2.- Datos del autorizado:

NIF/NIE			Apellidos				
Nombre							
Dirección	Tipo vía			Nombre vía			Nº
Piso		Puerta		CP		Localidad	
						Provincia	

3.- Datos del procedimiento:

Nombre del Procedimiento	
--------------------------	--

D./D^a..... autoriza a D/D^a.....a (márquese lo que proceda)

☐ la **presentación** de la solicitud en su nombre, y **única y exclusivamente a dichos efectos**.

☐ la **firma** y la **presentación** de la solicitud en su nombre, en cuyo caso, como solicitante, DECLARA que son ciertos los datos consignados en la presente solicitud y que reúne los requisitos establecidos en la convocatoria en la que participa, comprometiéndose a acreditarlos debidamente. Asimismo, manifiesta no haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatuarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso al empleo público, comprometiéndose a comunicar a la autoridad convocante cualquier cambio que se produzca en este sentido en su situación personal.

En, a..... de..... de.....

Fdo.:

(01/30.130/20)

